

Toda la correspondencia se dirigirá al nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y réclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

¡ TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

LA LLEGADA DEL PRELADO

El próximo día 26 hará su entrada en Salamanca el nuevo Obispo de la diócesis

El "Boletín Oficial del Obispado de Salamanca", en su número extraordinario de ayer, publica los siguientes interesantes documentos:

Alocución

Al ilustrísimo señor Dean y Cabildo de la S. B. Catedral; a los venerables Arciprestes, Párrocos y sacerdotes del Clero secular y regular; a los amadísimos Catedráticos, Superiores y alumnos del Seminario; a las Comunidades Religiosas de varones y mujeres y a los diocesanos todos.

Venerables hermanos en el sacerdocio y amadísimos fieles: Más de dos años van transcurridos desde que perdimos a nuestro amado

fandad. Pero la resignación, hija de vuestra fe sincera y arraigada, ha sido edificante. Vuestra religiosidad ferviente se ha mantenido incólume en medio de la voragine.

Para satisfacción vuestra, al despedirme de vosotros como Vicario Capitular, yo debo rendir este tributo a la verdad y a la justicia.

Y no rehuyo este deber, sino que lo cumplo muy gustoso, así como el de daros gracias desde lo más profundo de mi alma por vuestra colaboración durante el tiempo de mi mandato. A vuestra docilidad; a vuestro espíritu de fe y de piedad; a la abnegación y al sacrificio y al celo del benemérito clero;

Obispo, y a nosotros, sin pretenderlo, nos ofrecen un argumento elocuente de las cualidades extraordinarias y virtudes eximias que adornan, y a las que aquella adhesión y aquel amor rinden tributo. Pese a tantas y tan insistentes plegarias el santo Padre nos lo envía como un don, como una prenda singular de su predilección a esta Sede Salmantina por tantos títulos, exceles.

¿Y quién como él, que nació a la vida episcopal junto a la cuna de santa Teresa de Jesús; que a ella consagró las primicias de su apostolado, será mejor guardador de sus reliquias insignes; defensor

la Diócesis el próximo día 25 de los corrientes, Dios mediante. A este fin ha conferido poderes al muy ilustre señor don Celerino Andrés Calvo, Dean de la Santa Basílica Catedral.

Este acto tendrá lugar con las formalidades de Derecho y prácticas laudables de esta Santa Iglesia, y con asistencia de las Autoridades, Corporaciones oficiales, Clero, Asociaciones Pías y fieles, al terminar las Horas Canónicas de la mañana de dicho día 25.

Desde esta fecha, todos los señores sacerdotes y demás clérigos de la Diócesis, obligados al rezo del Oficio Divino, tienen el deber de expresar el nombre del Prelado en aquellos lugares de la Santa Misa y del rezo, en que está prescrito por las sagradas rubricas.

La entrada solenne de S. E. será el día 26 de los corrientes con arreglo al siguiente itinerario:

A las cinco de la tarde, en automóvil, por la carretera de Madrid, llevará a la Villa de Alba de Tormes para venerar el sepulcro de Santa Teresa de Jesús.

Rendido este tributo a las insignes reliquias de la gloriosa Patrona de la Diócesis, continuará su viaje a la Capital, a la que llegará a las seis de la tarde aproximadamente, haciendo la entrada por el puente de Enrique Estevan, Paseo de Esperabé, Paseo de Canalejas y Puerta de Toro, hasta llegar a la Iglesia de San Juan de Sahagún, en donde se vestirá de los ornamentos Pontificales, continuando procesionalmente hasta la Santa Iglesia Catedral por la calle de doctor Riesco, Plaza Mayor, Poeta Iglesia y García Barrado.

Para preparar un recibimiento digno, que sea testimonio de la veneración y el afecto filial que profesamos desde el principio a Prelado Ilustre que el Espíritu Santo ha puesto para regir los destinos de esta Diócesis, me ha parecido dictar las siguientes

Instrucciones

1.º En todos los pueblos situados junto a las carreteras de Madrid y Alba, saldrán los respectivos Párrocos, acompañados de las autoridades y fieles, al paso de su Excelencia, para hacerle objeto de sus homenajes y aclamaciones. Asimismo dispondrán que repiquen las campanas.

Para el más eficaz cumplimiento de esta instrucción, recomendamos encarecidamente a los señores Curas, principalmente de Peñaranda y Alba, por ser las poblaciones más importantes, que con la debida antelación inviten a las autoridades, de todos los ordenes y a las asociaciones pías y exhorten a los fieles para que se presenten a recibir la primera bendición de su nuevo Obispo.

2.º La llegada a las proximidades del puente de Enrique Estevan, donde recibirán a S. E. las autoridades y comisiones, será anunciada por un repique general de las campanas de la Catedral, debiendo dar las oportunas disposiciones los señores Párrocos de la capital y demás encargados de iglesias, tanto seculares como de regulares, para que, al oír el repique de la Catedral y mientras aquél dure, toquen las campanas de sus iglesias respectivas.

3.º Todos los elementos que hayan de participar en la procesión que se formará en la Parroquia de San Juan de Sahagún, deberán situarse con la debida antelación en las proximidades de dicha iglesia y a lo largo de la calle del doctor Riesco.

Formarán en la procesión el ilustrísimo Cabildo, que esperará al señor Obispo a la entrada de la Parroquia; el Cabildo de Párrocos y Clero secular revestido de sobrepellic; las Comunidades Religiosas de varones; los seminaristas; las Ordenes Terceras, Cofrades y Asociaciones pías, todos con sus insignias, banderas y estandartes.

4.º La procesión se disolverá en la Catedral, y terminado el "Te-deum" y los demás actos que tendrán lugar en la misma, las autoridades y representaciones se despedirán de S. E. en la Sala Capitular, y el clero y los seminaristas formarán en dos filas desde las puertas del Santo Templo hasta las del Palacio Episcopal, mientras el señor Obispo se retira acompañado del ilustrísimo Cabildo.

5.º A los sacerdotes limítrofes invitamos de una manera especial para que, en cuanto se lo permitan los deberes de su sagrado ministerio, concurran a la entrada de Su Excelencia Reverendísima, contribuyendo así con su presencia a la mayor solemnidad del acto.

6.º Finalmente rogamos a los fieles por cuyos domicilios ha de pasar el señor Obispo, el día de su entrada en la ciudad, que pongan colgaduras en los balcones, exteriorizando su adhesión a la jerarquía Eclesiástica al rendir este homenaje a su Prelado.

La eficacia de este ruego la encomendamos cordialmente al celo y a la influencia moral de los dignísimos párrocos a quienes corresponda.

Salamanca, 15 de Mayo de 1935.—El Vicario Capitular.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

AYER, EN EL SALON DE ACTOS DEL AYUNTAMIENTO

El Alcalde de Salamanca hace entrega al ex ministro señor Villalobos, de la placa costeadada por suscripción popular

El homenaje de la capital y de la provincia al ilustre salmantino, constituyó un sencillo y cordial acto

IMPRESIONES DE UN ESPECTADOR

Con sencillez y cordialidad —como requería la figura simpática y ecnáchona del festejado— se celebró ayer, al mediodía, en el salón de actos del Ayuntamiento, la entrega de la placa adquirida por suscripción popular, a don Filiberto Villalobos,

bricada, con los máximos honores, en nombre de la ciudad, por el alcalde de su Ayuntamiento, y en nombre de la provincia, por el Presidente de la Diputación.

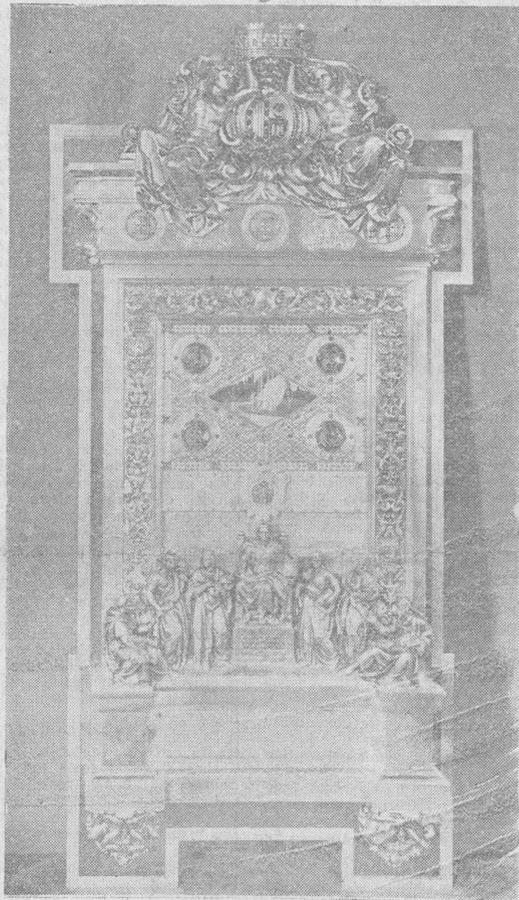
En el salón, los concejales;

el más atinado y el mejor documentado. Se descubre en él, todo el afán propulsor y bienhechor de Villalobos, por la enseñanza y por el niño, que llega a coronar a su paso por el Ministerio de Instrucción Pública. Aquel afán de Villalobos que empieza cuando se sienta por vez primera en los escaños del concejo salmantino, y arranca, en una noche, el voto de todos los ediles para construir la primera escuela; la de la Merced, que después queda como primer jalón, de la formidable labor escolar que en sucesivos años realizan los Ayuntamientos de la ciudad.

Nadie mejor que el señor Iscar, para hablar de la iniciación de la obra de Villalobos. La vivió con él en el Concejo, y ello, nos trae a la memoria no pocas páginas interesantes y emotivas de aquellas jornadas municipales, inolvidables, cuando en el Ayuntamiento se coló un aire de juventud, de renovación y de luchas francas, que luego tejamos nosotros en prosa llana y animada, para hacerlas llegar a los lectores. A través de las cuartillas del señor Iscar—todo sinceridad y justicia—volviamos a vivir otras épocas, hasta llegar a la actual, que el señor Iscar sigue paso a paso, volcando con sobriedad y gruesos trazos la vida de este hombre admirable, de quien solo se puede decir, como el elogio más justo y más envidiable, que se elevó por encima de pasiones y de luchas, sin producir el menor daño, sin conocer el rencor; sino por el contrario; sembrando el bien entre todos, en una vida recta y una actuación política honrada, de lealtad plena a la libertad y a la democracia y de encendido amor a los humildes...

Buen discurso el del alcalde señor Iscar, en el que deja apuntada la obra y las iniciativas felices de Villalobos, que sirvió, no solo para refrescar la memoria de los que parecen olvidarlo todo, sino para hacerle la justicia debida ante la ciudad y la provincia. Y esto, sólo, en el aspecto de la enseñanza; que de haberse adentrado el señor Iscar en otros aspectos de la vida de Villalobos—no había lugar en aquellos momentos—hubiese sido también interesante recordar su obra político-social, sus trabajos y sus preocupaciones por los trabajadores y los colonos de la tierra...

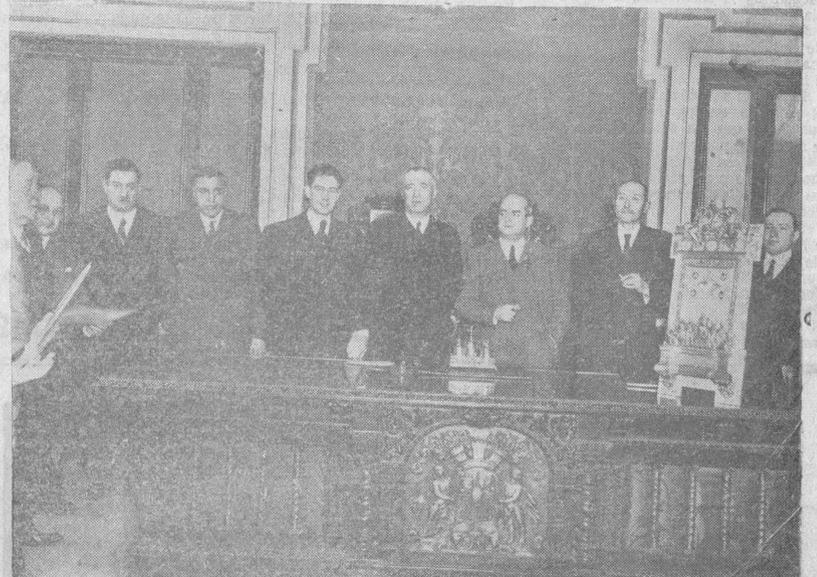
Y después, unas cuartillas ledas por el señor Villalobos, en las que palpita, como siempre, ese su noble afán de las conductas personales, al margen de toda etiqueta política; ese constante rebullir por la sinceridad y la honradez en la obra; esa encendida pasión por su noble y tradicional liberalismo, que es



La magnífica placa adquirida por suscripción popular como homenaje de gratitud de la ciudad y de la provincia al ilustre ex ministro de Instrucción Pública, don Filiberto Villalobos, por su conducta y su labor en pro de los intereses generales de Salamanca (Foto Suárez).

bos, en homenaje a su labor social, no solo como ministro de la República, sino a la que ha venido realizando durante su larga y fecunda vida política. Un homenaje merecido, colofón a una conducta y a una obra; última página del tributo de cariño, de gratitud y de admiración, que comenzó a escribirse en aquel memorable banquete popular verificado en el Palacio de Anaya, y que ahora, era ru-

amigos de Villalobos; representaciones; gentes de la ciudad y del campo. Un tono agradable de democracia y un marco apropiado para la breve ceremonia. Un buen discurso del alcalde, don Miguel Iscar, en el que se recoge, con pinceladas certeras, la obra espléndida y humana de Villalobos. Acaso, haya sido, hasta ahora, de todos los discursos que se han pronunciado en honor del ilustre salmantino,



El ex ministro de Instrucción Pública, don Filiberto Villalobos, con el alcalde, señor Iscar, el gobernador civil, señor Frieria; el presidente de la Diputación, señor García Romo, y otras autoridades, en el momento de ser entregada a aquél la placa adquirida por suscripción popular (Foto Almaraz).



El Excelentísimo y Reverendísimo Señor Doctor Don Enrique Plá y Deniel, nuevo Obispo de Salamanca, que hará su entrada en la diócesis el próximo día 26

Pastor, doctor don Francisco Frutos Valiente. El Señor lo encontró fruto sazonado para el cielo, y lo llamó a sí para premiar con la paz y la dicha perdurables, una vida de sacrificio abnegado, de apostolado ininterumpido y fervoroso consumida prodigamente en derramar el bien, haciéndose y siendo como el Apóstol "todo para todos" hasta el último instante de su existencia.

La Providencia Divina nos hizo para nuestro bien, enviándonos tan dolorosa prueba, cuando la Diócesis, como toda la Iglesia española, sufría los efectos pavorosos de una conmoción política y social, que sembrando entre los fieles el desconcierto y el espanto, hacía más necesaria, humanamente pensando, la presencia y la actuación de aquel santo Obispo, cuya palabra sabia, luminosa y arrebataadora de apóstol y de tribuno, disipara en los entendimientos las sombras de la duda y el error; cuyo corazón rebosante de dulzura, encendido de caridad, plétorico de confianza en Dios, consolase a los afligidos, fortaleciese a los tímidos, levantase de su prostración a los caídos y alentase a los vacilantes, haciendo llegar el ánimo de sus diocesanos todos a la exclamación confortadora del Divino Redentor: "Hombre de poca fe ¿por qué has dudado?"

Prueba bien dura fué para la Diócesis de Salamanca. Pero soportada con una abnegación y entereza verdaderamente enorgullecidas y ejemplares.

Lágrimas amargas y copiosas llorásteis por nuestro Pastor perdido. Bien prolongada y profunda llevásteis la tristeza de nuestra or-

a la asistencia de todos, unos con sus oraciones, otros con sus consejos. Debo después de a Dios, el que haya transcurrido, a pesar de mi ineptitud, sin grave detrimento mi actuación en el gobierno de la Diócesis.

Vuestra fidelidad y fortaleza en la prueba tan dolorosa ha sido al fin recompensada espléndidamente por la Divina Providencia, que como madre, si nos envía la tribulación es para purificarnos; si nos pone en el crisol de la adversidad es sólo para elevar y enriquecer nuestro espíritu.

Y así hoy "annuntio vobis gaudium magnum" La Santa Sede nos envía nuevo Pastor. Aquella herida que parecía fuente irrestañable de dolor en el corazón de los fidelísimos diocesanos de Salamanca, es sanada por el Vicario de Cristo con mano amorosa de Padre y con el bálsamo de una especialísima predilección, escogiendo para Prelado nuestro, entre todo el insigne episcopado español, al preclaro Obispo de Avila, excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Enrique Plá y Deniel.

¡Gran honor y motivo de júbilo para Salamanca! El Romano Pontífice lo arranca de una Sede tan gloriosa como la Abuiense; resiste los clamores vehementes y encendidos de aquellos fieles que sienten en lo profundo de sus almas cristianas el dolor de la separación y no saben resignarse a la privación de quien fué por espacio de diez y seis años su guía y su protección; no se deja vencer por las súplicas unánimes y reiteradas de sus antiguos diocesanos, que así demuestran el amor y la adhesión que profesan a su

vigilante y esforzado del sepulcro de la Santa Castellana, que es nuestro honor, nuestro orgullo y nuestro tesoro?

Al comunicarnos la fausta nueva de su próxima venida; al exhortarnos al cumplimiento de las instrucciones que a continuación daremos para el acto de su entrada, no debo hacer su panegírico, que ni me corresponde, ni sabría hacerlo dignamente, ni habría de soportarlo su humildad sin encendida protesta. Sólo os digo que con él tendremos todos, sacerdotes y seglares, altos y bajos, ricos y pobres; por su inteligencia, un guía seguro; por su bondad y caridad, un consuelo inagotable; por su energía suave y amorosa, un centinela solícito y vigilante. De su entusiasmo por la colaboración de los fieles en el apostolado jerárquico recibirán gran impulso y florecimiento las obras diocesanas de Acción Católica. El es, finalmente, como el Divino Maestro, gran amigo de los niños y de los pobres.

Inúndense de júbilo nuestros corazones. Y cuando llegue el momento, resplandezca ese júbilo en nuestros rostros y vibre en nuestras aclamaciones.

Entre tanto yo, con todos y por todos elevó al cielo esta plegaria: "Benedictus qui venit in nomine Domini"

Salamanca, 15 de Mayo de 1935. Pedro Salcedo, Vicario Capitular.

Instrucciones para el recibimiento de su Excelencia Reverendísima

El nuevo Obispo de Salamanca, Excelentísimo y Reverendísimo señor doctor don Enrique Plá y Deniel, tomará posesión canónica de



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Doña Agustina García Hernández

TERCIARIA FRANCISCANA

que falleció en Salvatierra de Tormes, el día 15 de Mayo de 1935

a los ochenta y cuatro años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Valentin Zapatero Rodríguez; hijos: Abilio, Rosalia y Marian; hijas políticas: Josefa González, Inés Marqués y Lenor González; nietos, bisnietos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, que tendrá lugar en Salvatierra de Tormes, el día 16, a las diez de la mañana, por cuyos actos de caridad les vivirán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

tolerancia y justicia. Una explicación breve y justa de su obra y de su conducta como ministro...

Termina el acto. El alcalde abraza al señor Villalobos. Le entrega la valiosa y admirable...

EL ACTO

A las doce de la mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento, se celebró ayer el homenaje al ex-ministro de Instrucción Pública...

Asistieron, entre otros, el Gobernador civil, señor Frieria; el presidente de la Diputación, don Luis García Romo...

placa, obra magnífica y acertada. Todos los concurrentes al acto estrechan la mano del ex-ministro de la República...

Arteaga, don Joaquín Secall, don Domingo Hernández, don Manuel Muñoz Orea, don Eduardo Verástegui...

Escuela y el Niño, en la que, salvando difíciles situaciones económicas y hasta asumiendo personalmente los riesgos...

Y son esos mismos afanes los que le llevan como Ministro a imprimir ese ritmo tan extraordinariamente acelerado a las construcciones escolares en toda España...

En esta magna obra realizada reveladora de la bondad y el gran corazón de don Filiberto Villalobos...

Discurso del ex ministro señor Villalobos

A continuación, el ex ministro de Instrucción Pública, da lectura a las siguientes cuartillas: Nunca me sugestionó el brillo de los honores que hicieron escasa mella en mi espíritu...

Señalaban principalmente aquellas generaciones que ahora comienzan su vida se observa la trayectoria definida que en todos los momentos de su vida pública ha guiado sus eficaces actuaciones...

El dar a mis palabras la extensión y límites adecuados me obliga a no entrar en el amplio campo que ofrece el extraordinario dinamismo y actividad de su vida pública...

El señor Iscar fue objeto de grandes aplausos, siendo abrazado por el señor Villalobos...

de todas las regiones y de todos los pueblos de España. El mas grave mal de nuestro país, lo que dificulta la marcha de la República...

Una labor persistente de educación cívica, el predominio en la Gobernación de la República de los hombres de más elevación espiritual...

Discurso del alcalde señor Iscar

Hizo uso de la palabra, el alcalde, señor Iscar, quien pronunció el siguiente discurso:

Fue en aquel marco tan salmantino del patio del Palacio de Anaya, donde surgió la iniciativa de este acto a que ahora asistimos...

Al ocupar la alcaldía, en las postrimerías del pasado año, me deparó la suerte la de terminar con la paralización en que la ejecución de este homenaje se encontraba desde el mes de Agosto...

amonizadas no solamente con el servicio a la cultura nacional en este aspecto que ahora nos ocupa, sino a llenar necesidades de orden sanitario e higiénico...

Si no pudo ver realizadas en las las épocas de su actuación como Diputado provincial sus iniciativas para la defensa antituberculosa...

SE VENDE O SE ARRIENDA

LA FABRICA DE HARINAS Y ELECTRICIDAD DE ABUSEJO

En caso de venta, se pueden conceder facilidades de pago y su precio será menor a la tercera parte que hoy costaría montarla. Pueblo con 280 vecinos. Situado en la carretera de Fuente San Esteban a Sequeros...

Para tratos, José Sánchez y Sánchez. - TAMAMES

DE CIUDAD RODRIGO

Dos heridos en Robleda

En el pueblo de Robleda han ocurrido dos sucesos, de los que han resultado dos heridos a consecuencia de puñaladas...

Según de público se dice, días pasados, a la salida de un baile público, por la tarde, en el mencionado pueblo...

También el domingo último, por la tarde, cuando regresaba de Villarrubias el vecino de Robleda llamado Eusebio González Gutiérrez...

Ambos heridos fueron asistidos por el competente médico cirujano don Víctor Villoria...

S. VEGAS ARRANZ

RADIO Inter-radio Salamanca

PROGRAMA PARA HOY, JUEVES

A las 14:00. Nota de sintonía. A las 14:05. Cambios de moneda extranjera...

Noticias locales y provinciales.

A las 22:50. Radiación de los números musicales de la ópera de Arrieta, "Marina"...

A las 23:45. Fin de la emisión.

Madrid

PROGRAMA PARA HOY, JUEVES

8:00. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". 9:00. Informaciones diversas de Unión Radio...

13:30. Sexteto de Unión Radio.

14:00. Cartelera. Cambios de moneda extranjera.

14:30. Sexteto de Unión Radio.

15:00. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio.

15:30. Sexteto de Unión Radio.

15:50. Eventualmente, noticias de última hora.

16:00. Fin de la emisión.

17:00. Campanadas de Gobernación. Música ligera.

18:00. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

Entrevistas radiofónicas: Con don Javier Lasso de la Vega...

18:30. Cotizaciones de Bolsa.

"La Palabra". Diario hablado de Unión Radio.

Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes).

Sorteo de juguetes entre los niños radioyentes.

20:15. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio.

Recital de canto, por José Luengas (tenor).

21:00. Ciclo de conferencias, homenaje de Unión Radio a Lope de Vega en el tricentenario de su muerte.

"Lope, poeta de circunstancias", charla, por el catedrático don José Montesinos.

21:30. Concierto por el sexteto de Unión Radio.

22:00. Campanadas de Gobernación.

22:05. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio.

Selección de los actos tercer y cuarto de la ópera, de Massenet, "Manon".

Música de baile, transmitida desde "Lido".

23:45. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio.

24:00. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

AVISO A UNOS HIGIENISTAS

Frente al Cine Taramona, un número crecido de individuos va a verificar sin pudor, actos fisiológicos reñidos con la más elemental higiene...

Aparte de las razones estéticas que hacen impropio de un pueblo semiculto tan groseras y sucias escenas...

Visto lo ineffecto que han resultado las quejas a la Guardia Municipal, el que suscribe tiene la intención y es el motivo del aviso...

Sirvan estas líneas de aviso.

ZAMORA AL DIA

La vuelta ciclista a España.

El mayor acontecimiento deportivo que se ha registrado en Zamora ha sido éste de la vuelta ciclista a España.

Y el pueblo zamorano ha correspondido muy cumplidamente a esa inclusión que de Zamora se hizo en el gran "raid" organizado por el colega madrileño "Informaciones".

No quedó un zamorano que cesase de rendir su admiración a los intrepidos "routiers" que en ella han tomado parte...

Cuanto de él se diga, resultará una pequeñez comparado con la realidad. Nunca se vio tanta gente en la calle ni se observó una tan intensa emoción como la que en todos se reflejaba.

Para obsequiar a los corredores se hicieron cuestiones en los círculos de recreo; se organizaron espectáculos, bailes, fiestas, todo en su honor...

Zamora se ha portado en esta ocasión como corresponde a una población que camina hacia el progreso a más velocidad que entraña Moliner en la Avenida de Blasco Ibáñez...

EL CORRESPONSAL

SE ARRIENDAN, en Chamberí, locales que estuvieron destinados a fábrica de embutidos y sazonados de carnes de cerdo...

8-2-4

ANALISIS QUIMICO INDUSTRIAL completo.

ANALISIS clínicos.

ANALISIS de alimentos.

CERTIFICADOS DE GARANTIA

«LABORATORIOS MENFIS»

Príncipe, 5 y 7 -MADRID

3-2-2

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Table with financial data: CAPITAL 15.000.000 de pesetas, DESEMBOLSADO 8.400.000, RESERVAS 17.552.100

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO. Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera...

CAJA DE AHORROS

Tipos de interés. Desde 1.º de Enero de 1935, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario...

I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista 1,50 % anual. II. OPERACIONES DE AHORRO: A) Libretos ordinarios de ahorro...

Regístran en las cuentas corrientes a plazo, los tipos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo.

Oficinas: DOCTOR RIESCO, 41

Advertisement for 'Fuera canas. Brillantina India'. Includes text: 'Sin tenerlas ni arrancárselas. Único artículo que SIN TENER hace desaparecer las CANAS...' and a small illustration of a woman's head.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Del hogar

El alumbrado en el decorado moderno de las habitaciones constituye su elemento más importante. En el decorado esencialmente moderno la luz se suelta escondiendo general- mente, utilizando para ello las molduras de las puertas y ventanas, las de los zócalos en las casas de construcción algo antigua. El primer paso hacia la instalación moderna eléctrica fué la colocación disimulada de las bombillas en los ángulos del techo; luego, todo a lo largo de las molduras, de modo a que el cable eléctrico no se viera. Después se hicieron las cornisas más prominentes, en relieve, de cordón que taparán no sólo el cordón, sino los tubos eléctricos. Es así como se llegó a los techos luminosos que tanta boga alcanzaron y que siguen siendo uno de los elementos más decorativos aún hoy día.

Los salones modernos, intensamente alumbrados por el procedimiento de la llamada "luz natural" o "luz del día", a la par que suavemente por esa especie de cielo artificial claro y azul, como un cielo de verano, ha transformado completamente el ambiente de los interiores.

En un despacho o un gabinete íntimo se prefiere, a veces una luz más recogida. En este caso el alumbrado suele limitarse a una esquina de la habitación. Pero el procedimiento es siempre el mismo. Se trata en este caso igualmente de que la fuente luminosa quede escondida o por lo menos atenuada por cristales esmerilados...

VIAJES

Han salido:
Para Madrid, la distinguida señorita Carmencita Goenaga.
—Han llegado:
De Camocerrado, el ganadero don Manuel Aranz.
—De Madrid, el ingeniero don Santos Galán Ayuso.
—De Santander, el industrial don Manuel Macías Martín.

FALLECIMIENTOS

En Salvatierra de Tormes, a la avanzada edad de ochenta y cuatro años, falleció ayer rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Agustina García Hernández.

Virtuosa y caritativa, la finada dedicó toda su vida a practicar el bien, rodeándose de los afectos más sinceros y dejando al morir gratos recuerdos de sus bondades y virtudes.

Con tan triste motivo, reciban la expresión de nuestro pésame más sentido, su desconsolado esposo, don Valentín Zapatero Rodríguez; hijos: don Abilio, doña Rosalía y don Mariano; hijos políticos: doña Josefa González, doña Inés Marqués y doña Leonor González; nietos, bisnietos y demás familia.

VARIAS

A principios del próximo mes de Junio, se verificará el enlace matrimonial de la bella señorita

Isabel L. de Clairac Blanco, con don Antonio Peláez de las Heras. —En fecha próxima será concertado el enlace de una acaudalada señorita de nuestra ciudad con un ingeniero madrileño.
Bufandas y Jerseys. Casa Vifuela.

Política local

IZQUIERDA REPUBLICANA Nota oficiosa

Es enorme la expectación despertada por el anuncio del grandioso acto público organizado por el Partido de Izquierda Republicana, que se celebrará en Valencia el próximo día 26 del corriente, en el que hablará el ilustre jefe de Izquierda Republicana, don Manuel Azaña.

Sabemos que desde Madrid y otras capitales importantes irán trenes especiales, así como varios barcos desde Barcelona, para oír al gran estadista. Del resto de España también acudirán ese día a Valencia nutridas caravanas de correligionarios y simpatizantes en autocars.

En Salamanca, son numerosísimas las personas que han manifestado sus deseos de concurrir al acto monstro del día 26.

Izquierda Republicana de Salamanca, ha organizado una expedición en autocar, que saldrá el viernes, 24, de seis a siete de la mañana, para regresar el lunes por la tarde.

El precio de la expedición, todo comprendido, es de 90 pesetas.

Ante la escasez de plazas, se advierte a los que quieran sumarse a la expedición, que se cerrará el plazo el sábado próximo, pudiendo inscribirse los que lo deseen desde hoy, jueves, de siete y media a nueve y media de la tarde, en el domicilio social de Izquierda Republicana, Plaza del Mercado, números 12 y 13.

Ondulación permanente

SIN HILOS, FLECTRICIDAD, NI AMONIACO.

La más rápida y cómoda, por ser los calentadores independientes del aparato, pudiendo incluso pasear con ellos puestos.

UNICO EN SALAMANCA!

Permanentes "Gallia" y "Eureka". Acabamos de recibir el último modelo de aparato de ondulación permanente.

EUGENE

aún desconocido en esta capital.

GRAN PELUQUERIA

PARIS - NEW - YORK

DR. RIESCO. 16.-TEL. 1223

ESPIGADERO de los bardales de Tamames, se sustentarán públicamente, en el salón del Ayuntamiento, el día 19 del corriente. Tiene abundantes aguas.

DOCTOR

Miguel Becerro

Matríz y Partos

Espos y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta.

De ONCE a DOS

Teléfono 1285

Señora:

Elizabeth Arden,

tiene el honor de invitarla a una consulta con su delegada personal, quien tendrá sumo gusto en explicarle, su famoso tratamiento para tonificar y embellecer el cutis. Ella le enseñará cómo conseguir la belleza con el mínimo gasto de tiempo y esfuerzo. La delegada de Elizabeth Arden se hallará a su disposición para la consulta o lección de tratamiento los días 15 y 16 de Mayo en la

GRAN PERFUMERIA

BOYERO

PLAZA MAYOR, 1 Tel. 1352

(Concesionario exclusivo)

QUISICOSAS

PARA "EL TIMBALERO"

Para el fútbol me voy, te lo vengo a decir, porque es cosa más nueva y gallarda y gentil.

Me parece que me borro de la fiesta de los toros que están poniendo imposible los unos como los otros. Entre vetos y no vetos, entre consorcio y consorcio, entre que el torero es malo y entre si el ganado es bronce y de muy cortas defensas y poca carne en el lomo. Entre si "afición" y críticos nos lo desorientan todo y entre otras múltiples causas que aquí yo al lector ahorro, toma aspecto decadente nuestra fiesta de los toros. En tanto fútbol, ciclismo y otros deportes, exóticos si usted quiere, pero en cambio plenos de motivos pródigos en pasión, en interés y en asuntos de amor propio y sano nacionalismo, ganan un día tras otro el favor de nuestro público, alto, bajo, blanco y rojo. Véase si no la clase en dos sucesos que el voto se han llevado de las gentes con un entusiasmo insólito. El fútbol con Alemania, —emotivo como pocos— y la carrera ciclista que nos trajo medio locos. Radio, teléfono y autos, ediciones de periódicos, premios, vaticinios, notas, apuestas, en fin el colmo de la ansiedad y el desvelo los hemos vivido todos, poniendo en ello pasiones que ya no inspiran los toros. Cuenta, pues, ¡oh, Timbalero!, con que creo que me borro de si pases de muleta, morlacos, puyas y esotros términos de tauromaquia que ya van estando sosos, Y entre Cagancho y Quincoces para el del balón mi voto (aunque si se terciá voy tras del "paleto" hasta el Polo, que no quitan los penaltys al arte castizo y sólido).

Renovación Española

La junta directiva de Renovación Española invita a todos sus socios y simpatizantes, a la misa que mañana, 17, se celebrará en la iglesia de San Martín, a las diez de la mañana.

El monumento a José Luis Albarrán, aviador salmantino

Ayer, día 15, en la Marañosa, sitio inmediato a Madrid, y asistiendo las autoridades aeronáuticas, se verificó la inauguración del monumento al infortunado aviador salmantino José Luis Albarrán.

A este acto han asistido los her-



manos del finado doña Enriqueta, don Andrés, don Nicasio y don David, y no lo pudieron hacer la madre del infortunado José Luis, su hermano don Antonio, ni don Francisco García Benito, hermano político.

El monumento erigido a don José Luis Albarrán es un testimonio fehaciente y elocuente de la destacada figura que en la aviación nacional era el llorado salmantino José Luis Albarrán.

Su trágica muerte tuvo lugar hace tres años, en el momento en que efectuaba un vuelo en avión sin motor, del que era entusiasta y autor también de varios experimentos de feliz resultado.

Y no decimos más, esperamos que Salamanca también perpetuará de alguna manera la memoria de José Luis Albarrán, y en este momento pésame a la respetable familia del malogrado aviador.

DEPORTES

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

El próximo domingo se celebrarán los dos interesantes encuentros que se suspendieron el pasado domingo.

Por tanto, a las diez y media, jugarán los de tercera categoría; los de segunda, a las dos y tres cuartos, y por último, a las cuatro, los equipos de primera División y Peña Atlético.

JUNTA GENERAL

El próximo domingo, en los locales de la La Provisencia, celebrará Junta general la Unión Deportiva, para tratar de los siguientes asuntos:

Lectura y aprobación del acta.
Lectura de Memoria.
Balance de cuentas.
Ruegos y proposiciones.
Nombramiento de directiva.

La junta se celebrará a las nueve y media en primera convocatoria, y en segunda, a las diez.

Un gran once portugués de Oporto se ha ofrecido a jugar en Salamanca, después de salvar los trámites reglamentarios de las Federaciones regionales.

LIQUIDANDO LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

Se ruega a los donantes de objetos o dinero, que no lo hubieran entregado, lo hagan en breve en el Bar Royalty, para enviarlos a Madrid a sus ganadores.

JULIO

Registro Civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

María Caballero Morena, Adoración Hernández Santos, María Luisa Calderón Sánchez, Francisco Javier Hernández Rodríguez, Sebastián González Alonso, Luis García Hernández, Aurea Prieto.

DEFUNCIONES

Josefa Martín Casquero, de veintiséis años; Manuel Esculta, de setenta y seis.

MATRIMONIOS

Nicolás Gutiérrez Durán con María Teresa Avila Santiago.

IMPRESION PARLAMENTARIA

El Gobierno ha aprobado un proyecto para remediar el paro obrero. No es la primera vez que en los periódicos se recoge esta noticia. Han sido en efecto, varios los proyectos que han llegado hasta el Consejo y que han sido aprobados por los anteriores Gobiernos para someterlos a la Cámara. La Ceda presentó un proyecto; los socialistas redactaron otro; el señor Guerra del Río en el gobierno del mes de Abril hizo un proyecto amplio, con planos, gráficos, estadísticas y datos copiosos que ilustraban la iniciativa. Ahora, el nuevo gobierno del bloque, última también un proyecto y lo somete a la consideración de la Cámara.

Todo hace suponer, que en esta ocasión, se va de veras y que al fin el Parlamento dedicará su tiempo y su atención al estudio de problema tan grave y agudo. ¡Ya era hora! No hay entre todos los problemas planteados en los momentos presentes, ninguno de tanto volumen y de tanta importancia como este del paro y mientras no se acometa de una manera resuelta y se dé al país la sensación de que se puede enjuagar aunque sólo en una parte mínima el problema no habrá una labor seria ni se podrá emprender una obra legislativa. Todo lo demás, con ser importante, con tener un relieve indudable, es secundario al darle este azote que representa la tranquilidad de millones de españoles, que no encuentran medio práctico de satisfacer sus necesidades por falta de trabajo. Es evidente, que esta falta estaba determinada en primer término por la crisis industrial y que la crisis a su vez se deriva de un modo directo por la falta de confianza de los gobernados en el Poder. Con el nuevo equipo ministerial, comienza a renacer esa confianza que durante tantos meses ha estado ausente de la realidad española. Hay autoridad y hay tabién, a lo que parece, estabilidad; con estos dos factores, la fe y la ilusión del país se puede despertar y habiendo un resurgimiento de ambos, no es difícil que los problemas se puedan acometer con eficacia y pueda llegarse a su resolución. Por esto, al presentar el Gobierno del bloque un nuevo proyecto de paro obrero a las Cortes, tenemos la confianza que en esta ocasión se va de una vez con eficacia, a resolver tan aguda y difícil cuestión.

Por lo demás, esta semana parlamentaria, que también aparece quebrada, porque el día de San Isidro, no hubo Cortes, presenta pocos matices de resonancia. Ya hemos dicho en impresiones anteriores, que la eficacia es incompatible con el espectáculo, y si realmente se va a trabajar, es muy posible que transcurran unos días, numerosos, días sin que lo que se ha dado en llamar interés político tenga nada que hacer en las Cortes.

CASARES.

Para que la servidumbre no se fatigue, se hace que lustre suelos y muebles con

ENCAUSTICO ALIRON

LOS CINES

Sorré e Hijo

Con una buena calefacción, como correspondía a un día que más que de mediados de Mayo, lo parecía del mes de Enero, se proyectó anoche la película inglesa "Sorré e Hijo".

De asunto interesante, aunque un poco triston—la abnegación de un padre para alcanzar el triunfo de su hijo—destaca la película por sus soberbias cualidades fotográficas y por el arte de sus intérpretes.

Se proyectó también un trayecto del próximo estreno "Bouboule 1, rey de los negros", uno de los éxitos cómicos más resonantes de esta temporada y que en Salamanca, como en todas partes, gustará extraordinariamente.

AMA DE CRIA, leche fresca, casada, buena familia, se ofrece para criar en su casa. Informes, Enrique Norena, en Huerta.

COOPERATIVA DE LA PROPIEDAD.—Entidad de carácter social de ahorro popular bajo la inspección del Estado. Créditos para construcción, reforma y ampliación de viviendas, compra de propiedades agrícolas. Créditos personales. N. Tetilla, Calzada de Toro, calle A, número 6, Salamanca.

SE TRASPASA, por no poderlo atender, gran negocio con clientela. Para informes, de nueve a una de la mañana, Eliseo Hernández, Agente Comercial, calle de la Paz, número 14 (Barrio Garrido).

SE VENDE borraje de cebada, en el Camino Estrecho de la Aldehuela. Para tratar, con Félix Caballero, en las mismas señas.

SE VENDE verraco chato, de dieciséis meses, mide 1,75 metros de largo y 88 centímetros de alto, pesan las pocas carnes que tiene 145 kilogramos. Para verlo y tratar, en el molino de San Peláyo.

BIDONES.—Se venden bidones de zinc de doscientos litros de capacidad. Informarán, en la calle de la Rúa, 25.

Santiago Hernández Martín

MEDICO DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

RUA, 12. - Teléfono 2189

Dr. Manuel Martínez Gómez

Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid

Aparato Respiratorio

Rayos X-Análisis de la especialidad

Consulta a las 11 y a las 3

GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL (Plaza Casa de Socorro), Tel. 2029

ARRIENDO local, a propósito para tienda o cochera, con vivienda, en la calle de Méjico, número 20. Informarán, en San Pablo, número 14, 3.º

VIAJANTES.—Se admiten viajeros, ambos sexos, para la capital y su provincia. Gran rendimiento. Informes, Ezequiel Peralta, Puerta de Toro, 4, bajo, izquierda. Horas: De seis y media a siete y media.

ANUNCIO.—Se arrienda el espigadero de Cantalpinio (Salamanca), para 2.500 cabezas lanaras, en el corriente año. Para informes o tratar, al señor presidente de la Sociedad de Labradores y Ganaderos de dicho pueblo.

Este baño oxigenado le hará desaparecer los CALLOS



Estos callos

que corroen, arden y punzan, se extirpan de cuajo con su raíz y para siempre, sin dolor ni peligro, después de este baño oxigenado y medicinal.

Ponga sencillamente, Saltratos Rodell en agua caliente hasta que la misma tenga un aspecto lechoso. Sumerja sus pies en este baño; las rozaduras sanan, la hinchazón desaparece y los juanetes cesarán de molestarle. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico bajo garantía, en las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cts. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

40 DÍAS MES MAQUINAS ESCRIBIR PORTATILES SIN FIADOR

UNDERWOOD • REMINGTON • CORONA
MERCEDES • TRIUMPH • ROYAL • ERIKA
SMITH • PREMIER • TORPEDO ect.
SURTIDO EN CINTAS

CASA MONTERO RUA 26

A LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL ASISTEN LOS SEÑORES PORTELA Y CHAPAPRIETA

La minoría socialista ha decidido no reintegrarse a las Cortes en tanto no se restablezcan las garantías constitucionales, se abran los centros obreros y se publiquen los periódicos suspendidos

Al banquete de la minoría radical no asistió el señor Chapaprieta, por no haber recibido a tiempo la invitación

EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

Su Excelencia el Presidente de la República, inaugura la Exposición inca

Madrid.—A la una de la tarde de hoy, tuvo lugar, en el gran salón de la Biblioteca Nacional, la inauguración de la exposición de arte inca, organizada bajo los auspicios de la Academia de la Historia del Patronato de la Biblioteca Nacional.

Asistieron, el Presidente de la República, que iba acompañado del secretario general de la presidencia, señor Sánchez Guerra; del jefe de su Cuarto Militar, general Bate; del segundo jefe, contraalmirante, señor Ruis de Rebollo, y del jefe de la escolta presidencial, el ministro de Instrucción Pública, señor Duade; el embajador de Chile, encargado de Negocios de Cuba, señor Pichardo; ministro de Venezuela, Colombia, Uruguay, Cuba y Guatemala, director de la Escuela de Cerámica; director del museo de Arte Moderno; literatos señores Ramírez Tomé y Francés; catedrático de la Universidad Central, señores Altamira y Ovejero, y del Instituto, señor Suárez Somonte; arquitectos señores Palacios y Anasagasti, y numerosas personalidades.

En un salón contiguo al en que está instalada la exposición, que consta de numerosos objetos de madera, cerámica y metal, procedentes de la civilización incaica, el catedrático de la Universidad Central, don Rafael Altamira, pronunció un extenso discurso, en el que dijo que el poder sugestivo de los objetos expuestos, hacía innecesaria una explicación de carácter técnico.

Tributó grandes elogios al catálogo de la exposición, hecho por personas competentísimas en la materia, y anunció, que ésta volverá a Madrid el año próximo y será la base para el curso americanista, que en él ha de desarrollarse y para la formación de nuestro espíritu ciudadano, en relación con América.

Refiriéndose a nuestro museo arqueológico, dijo que está hecho con donativos que no responden a un plan preconcebido, sino a aportaciones de los Estados Hispánicos Americanos y de hombres que sienten amor a España. "Nosotros —dijo— no hemos cultivado la arqueología americana y adolecemos de falta de especialistas en esta rama de la arqueología; la importancia otorgada por los arqueólogos europeos contrasta con la poca que le han dado los españoles".

Terminó pidiendo que el Estado atiende moral y materialmente a la formación de un museo, dentro del arqueológico, especializado en materias americanistas, y que la cátedra existente en la academia de la Historia, cuente con todos los elementos necesarios, así como la de hispanoamericanismo de la Universidad Central de Madrid.

Seguidamente el ministro plenipotenciario del Perú, don Juan de Osma, leyó unas "cuartillas", agradeciendo al jefe del Estado su asistencia al acto, prueba del interés con que acoge todo lo referente a América.

Agregó que la conquista y la civilización españolas llevaron a las repúblicas hispanoamericanas una prolongación de su anhelo de libertad y justicia, y que a los españoles se debe el saber todo lo que fué el imperio incaico.

Dijo que nos encontramos en un momento de resurgimiento de las hazañas españolas, y que la ceremonia que se celebraba era una promesa más para llegar al logro de ello.

Abogó porque Madrid tenga el mejor museo arqueológico de Europa y prometió que el Perú contribuirá en la medida de sus fuerzas para lograrlo. Hizo votos porque la exposición robustezca la gloriosa tradición española, y expresó la gratitud de El Perú.

LA FESTIVIDAD DE SAN ISIDRO

Un acto en el ministerio de Agricultura, en el que intervienen representantes de la Federación Nacional

Madrid.—En el salón de actos del Ministerio de Agricultura, se celebró esta mañana, a las once y media, la fiesta de la agricultura, organizada por la Federación de Agricultores de España con motivo de la festividad de San Isidro.

Al acto asistieron representantes de casi todas las entidades agrarias y pecuarias de España.

Presidió el subsecretario de Agricultura, señor Romero Radigales, por hallarse enfermo el ministro señor Velayos, y en la mesa presidencial se sentaron con él los directores generales de Montes y Agricultura, el representante de la patronal, señor Padrós; el de los agricultores, señor Matesanz; el de los ganaderos, ex marqués de la Frotera, y el de los propietarios de fincas rústicas don Custodio Romero; el director general del Instituto de Reforma Agraria, señor Cuevas, y el secretario de la patronal, señor Hueso.

Este último leyó las adhesiones enviadas por las organizaciones agrícolas de provincias y después el documento que la confederación española patronal agrícola eleva al Gobierno, exponiéndole la situación en que se halla la agricultura, y en el que piden remedios urgentes para su resurgimiento.

Después de hacer uso de la palabra varios oradores, habló el director general de Agricultura. Empezó diciendo que los agricultores han sido duramente castigados por la política seguida en los últimos tiempos y que su voz ha encontrado poco eco en el ministerio de Agricultura.

Puede asegurarse—declaró—que los agricultores han sido verdaderas víctimas. Además, en este ministerio casi siempre ha habido en los altos cargos abogados, pero nunca agricultores, los verdaderos competentes para asesorar con conocimiento de causa en la materia. En años sucesivos esta fiesta no será como hoy, de carácter local, aspiramos a que sea nacional.

Terminó diciendo que los agricultores pueden estar seguros de que han conquistado el Ministerio de Agricultura.

Cerró los discursos el subsecretario señor Romero Radigales, que empezó justificando la ausencia del ministro por estar enfermo. Recordó su condición de ganadero y agricultor del alto Aragón y por ello se da cuenta de la justicia de las aspiraciones de los labradores españoles, que sólo pueden malvivir a costa de trabajo y sacrificio.

tribuirá en la medida de sus fuerzas para lograrlo. Hizo votos porque la exposición robustezca la gloriosa tradición española, y expresó la gratitud de El Perú.

Por último, el Presidente de la República pronunció breves frases, diciendo que no era necesario hacer una síntesis, porque después de haber hablado El Perú, en sus palabras estaba resumido cuanto se podía decir.

A continuación procedió a inaugurar la exposición, que visitó detenidamente, tributando grandes elogios a su instalación y objetos que en ella figuran.

tribuirá en la medida de sus fuerzas para lograrlo. Hizo votos porque la exposición robustezca la gloriosa tradición española, y expresó la gratitud de El Perú.

—Diferimos hasta esta hora —añadió— la entrega de la nota, por entender que debe conocerla primeramente la ejecutiva del partido.

Aunque los diputados socialistas no quisieron decir cuál había sido el acuerdo adoptado, parece que éste es el de condicionar la vuelta de la minoría al Parlamento al levantamiento, por parte del Gobierno, de la clausura de los centros políticos y autorización para la reanudación de los periódicos socialistas.

LA NOTA OFICIOSA

Madrid.—Como consecuencia de la reunión celebrada esta tarde por la minoría socialista, se ha facilitado en la oficina parlamentaria del Partido la siguiente nota:

"En las reuniones celebradas ayer y hoy por la minoría parlamentaria socialista, se examinó, con toda amplitud, el problema de su reintegración al Parlamento. Conocidos los diversos criterios expresados y las opiniones que por escrito habían remitido casi todos los parlamentarios socialistas ausentes por causas justificadas, la minoría decidió que no procede rectificar el acuerdo de permanecer ausente en tanto no se abran los centros y organizaciones obreras clausurados, no se autorice la publicación de nuestros periódicos, siga sin respetarse la inmunidad que corresponde a los diputados, y, en una palabra, no se restablezca el fuero de la Ley y las garantías constitucionales.

Dada la trascendencia de esta decisión, la minoría acordó transmitirla a la Comisión ejecutiva del partido, con el ruego de que en breve plazo decida lo que estime más conveniente."

Añade la nota que hoy, a las once volverá a reunirse la minoría para resolver asuntos de orden interno, entre ellos, la provisión de algunas vacantes en la junta directiva.

La minoría socialista condiciona su vuelta al Parlamento

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana, hasta las tres y cuarto de la tarde, estuvieron reunidos en una de las secciones del Congreso los diputados que constituyen la minoría socialista, bajo la presidencia del señor Negrín.

A la salida, el señor Negrín manifestó que esta tarde se facilita-

ROBO EN EL MUSEO ARQUEOLOGICO DE SAN PEDRO DE GALLIGAN

El autor es un muchacho de diez y ocho años, que consiguió extraer buen número de objetos de cerámica y cristal, camafeos, joyas y monedas de gran valor artístico

Parte de los objetos han sido recuperados, pero se teme que otros hayan marchado al extranjero

Gerona.—Se ha cometido un importante robo de objetos arqueológicos en el Museo de San Pedro del Galligán, de esta ciudad, consistente en 49 piezas de cerámica y cristal policromado, procedentes de las excavaciones de la ciudad griega de Ampurias. Estos objetos son de un valor artístico elevadísimo, pues muchos de los ejemplares sustraídos eran únicos. Además de las ánforas y vasos policromados sustraídos, han faltado algunas monedas, joyas de oro y pederria, así como algunos camafeos, ejemplares todos ellos raros procedentes también de las ruinas de Ampurias.

Se guarda gran reserva sobre este asunto, pues el autor es un joven de diez y ocho años, vecino de esta capital, llamado José Coloma. Ha sido detenido y los técnicos del servicio de Monumentos y Museos están procediendo a la recogida de los ejemplares desaparecidos y a estas horas han podido ser recuperados algunos, entre ellos una colección de diez y ánforas de pequeño tamaño y dos vasos policromados.

Hemos logrado averiguar que el detenido se ha confesado autor único del robo y ha explicado la forma en que ha realizado las suscripciones, que es curiosa.

José Coloma visitaba por las tardes la biblioteca del Museo, con el pretexto de consultar libros, antiguos y aprovechando algunos momentos que el guardián del Museo estaba ocupado en acompañar visitantes, el muchacho, que conocía el lugar donde se guardaban las llaves de la vitrina, se apoderaba de ellas, y después de coger algunos de los objetos que contenían, volvía a dejar las llaves en su sitio.

De esta forma y durante algunos días, pudo llevarse buen número de ejemplares, los cuales iba vendiendo a anticuarios de Figueras y Barcelona, sin que se notara la falta de lo robado.

Ayer, por una imprevista casualidad, pudo descubrirse el hecho.

Un anticuario de Barcelona, al cual le habían sido ofrecidas unas ánforas, llegó a esta ciudad para ver si las ánforas en cuestión eran auténticas, dirigiéndose, al efecto, al conservador del Museo, persona competentísima en la materia, para rogarle le diera su parecer, a la vez que le enseñaba la fotografía de las ánforas que le habían sido ofrecidas.

El conservador del Museo sospechó inmediatamente si se trataba de las auténticas y acto seguido pudo identificarlas por el catálogo fotográfico que existe de todos los ejemplares propiedad del Museo.

Puesto el hecho en conocimiento de la Policía, hoy fué detenido

el autor de los robos que, como hemos dicho, se llama José Coloma.

Algunas de las piezas robadas han sido ya recuperadas y se tiene confianza en que dentro de poco podrán ser recogidas las restantes si no han sido enviadas al extranjero.

Funcionarios del servicio de Monumentos y Museos, acompañados de agentes de Policía, han sa-

lido para determinados puntos para incautarse de las piezas que todavía no han sido recuperadas.

Las joyas fueron destruidas y vendidas como metal a un joyero de Gerona. Lo mismo hizo con algunas de las monedas.

Los periódicos de la tarde se limitan a publicar sobre este asunto una breve nota facilitada por los técnicos afectos al Museo.

EL VUELO SANTANDER-MÉJICO

El aviador señor Pombo, es obsequiado, en Sevilla, con un banquete de despedida, mientras se prepara para el salto hasta Cabo Juby

Sevilla.—Después de las cuatro y media de la tarde terminó el banquete que en el pabellón de oficiales de la base aérea ofrecieron al aviador Juan Ignacio Pombo sus compañeros de la aviación militar, los socios del Aero Club y los miembros de la colonia montañesa. Presidió el homenaje y ocuparon puestos en la mesa presidencial el teniente coronel jefe de la base señor Ferrero, el presidente de la colonia montañesa señor Saiz de la Maza y del Aero Club señor Cid Tassara.

A los postres, hizo uso de la palabra el teniente coronel jefe de la base, quien dijo que se habían reunido para celebrar un acontecimiento, pues de tal calificaba la empresa que iba a acometer Pombo por el esfuerzo que supone. Dijo que no va sólo el aviador, pues le acompañan en espíritu todos los españoles, y le deseó una llegada fácil a Méjico, brindando por el éxito del raid.

El presidente del Aéreo Club pronunció unas palabras, congratulándose de que un compatriota se disponga a escribir una nueva página gloriosa de la aviación española; le deseó un feliz regreso para festejar el triunfo de su hazaña.

El presidente de la Colonia Montañesa dedicó palabras de agradecimiento a la base y al Aéreo Club por las facilidades dadas para poder ofrecer conjuntamente este homenaje al aviador Pombo, a quien deseó completo éxito, congratulándose de que Sevilla fuese una de las principales etapas del vuelo. Terminó abrazando al aviador y encargándole que transmitiera el abrazo a los montañeses que en Méjico laboran por la patria. Dió vivas a la Aviación, a Santander y a Sevilla.

En último término se levantó Juan Ignacio Pombo, que, emocionado, dió las gracias por el homenaje. Hizo constar que, sin el apoyo de los señores Haya, Servet y Guinea y de la aviación militar española, no hubiera podido emprender el vuelo.

A requerimiento de los comensales, hizo también uso de la palabra el secretario técnico del Aéreo Club, señor Martín Barbadillo, que asimismo se congratuló de la alta empresa a que se entrega el señor Pombo, elogiándole por su capacidad, tecnicismo y preparación.

INSTRUCCIONES MEDICAS PARA EL VUELO

Terminado el banquete, los periodistas recabaron del señor Pombo instrucciones médicas para el vuelo que han sido hechas por el doctor don Mariano Puig Piero, de Madrid, y son las siguientes:

Para un vuelo de quince horas con travesía del Atlántico la altura media de mil metros y velocidad de 300 kilómetros por hora, aun cuando el señor Pombo llevará la de 210, aproximadamente; desayuno anterior a la salida, de diez horas, y que el vuelo se emprenda a las cuatro horas de despertar. El día antes debe tomar el piloto alimentos de fácil digestión y que dejen poco residuo intestinal. Una hora antes de despegar se administrará una píldora de extracto de tebaico y otra a las ocho horas. Durante el vuelo deberá hacer una comida a las cuatro horas de iniciado y otra siete horas después y tomar en el intervalo algún vaso de café con leche o una copa

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

En Francia existe inquietud por los progresos conseguidos por el comunismo en las elecciones municipales

Los funerales por Pilsudski.—El raid de Kingsford Smith.—Un match Schmelling-Baer

LEGA EL AVIADOR KINGSFORD SMITH

Sidney.— El aviador Kingsford Smith, ha aterrizado a las dos de la tarde en esta ciudad, viéndose obligado a volver después de haber intentado el vuelo con rumbo a Nueva Zelanda.

Tardó siete horas para cubrir cincuenta y ocho millas en el vuelo de regreso.

Se habían recibido una serie de mensajes de radio extraordinarios, alarmantes sobre el curso del vuelo. Uno de ellos anunciaba que había perdido la hélice; otro, que uno de los motores había dejado de funcionar.

La ansiedad creció extraordinariamente cuando se dejaron de recibir mensajes del avión, en vista de lo cual el barco de guerra "Sussex" y otros navios, salieron para intentar localizar el avión.

Uno de los mensajes decía: "Te-

de coñac o room. Lo mismo hará en las horas finales del vuelo. Como alimento deberá llevar pollo asado, jamón o fiambres surtidos, pescado, galletas, pastas, quesos, pan y huevos duros. Como bebida, agua alcalina, café con leche, coñac o room. Tres o cuatro horas antes de comenzar el vuelo se dará un baño tibio seguido de ducha. Con anterioridad, varios días antes de comenzar el vuelo, debe tomar algún tónico, cola granulada, una cucharada al fin de cada comida. Si durante el vuelo se presentara fatiga, agotamiento orgánico o tendencia al sueño, conviene tomar como estimulante algún vaso de café bien cargado y una copa de room o coñac, y si aún persistiera la tendencia al sueño o la debilidad, deberá administrarse 25 gotas de coramina con un poco de agua. Si se presentara dolor de cabeza o mareo, tomará un comprimido de gardan, repitiéndole cada tres horas.

Debe ir suficientemente abrigado para evitar la depresión y somnolencia que produce el enfriamiento. El aviador ha recibido numerosos cables de las colonias montañesas de Venezuela, Guatemala y Méjico, en los que se le dicen que le esperan impacientes, con los brazos abiertos.

El día de hoy amaneció diluviando y el temporal persiste por la tarde con violencia.

Hemos preguntado al aviador si esto retrasará su salida y nos ha dicho que hasta las ocho de la noche no podrá determinar.

Según los partes meteorológicos últimos, existe una depresión que llega hasta Casablanca; más al sur hay buen tiempo.

El señor Pombo decidirá esta noche si la salida será la madrugada próxima o si, por el contrario, aplazará el vuelo.

El día de hoy amaneció diluviando y el temporal persiste por la tarde con violencia.

Hemos preguntado al aviador si esto retrasará su salida y nos ha dicho que hasta las ocho de la noche no podrá determinar.

Según los partes meteorológicos últimos, existe una depresión que llega hasta Casablanca; más al sur hay buen tiempo.

El señor Pombo decidirá esta noche si la salida será la madrugada próxima o si, por el contrario, aplazará el vuelo.



El joven aviador montañés, Juan Pombo, ante su aparato «Santander», con el que ha emprendido su vuelo España-Méjico, como homenaje a la memoria de los heroicos aviadores Barberán y Collar

Un gesto simbólico de las «sufragistas» francesas



Las «sufragistas» francesas que con motivo de las elecciones han desarrollado gran actividad, han roto, en la Plaza de la Bastilla, unas cadenas, en un gesto simbólico que recuerda el de los hombres de la revolución de 1789

CONTINUAN CELEBRANDOSE EN GIJON CONSEJOS DE GUERRA POR LOS SUCEOS DE OCTUBRE

Ha comenzado a discutirse en el Parlamento la llamada Ley de Prensa que encuentra una ruda oposición en los diputados que consumen los primeros turnos contra la totalidad de dicho proyecto

En el final de la I vuelta ciclista a España, llegó el primero el belga Deloor, y el segundo el español Cañardo

La política agrícola del Gobierno actual.

En un discurso pronunciado en Chaumont por el ministro de Agricultura, ha reconocido que la política de granos del Gobierno no ha dado los resultados esperados.

EL INGRESO DE NUEVOS MIEMBROS EN EL NACIONAL - SOCIALISTA

Munich.—El tesoro general del Reich del partido nacional socialista, acaba de publicar la siguiente disposición:

La prohibición de ingreso de nuevos miembros en el partido, se extiende de acuerdo con el representante del "führer", a las personas pertenecientes a la juventud hitleriana y a la de jóvenes germanas.

INQUIETUD POR LOS PROGRESOS DEL COMUNISMO

París.—En los círculos bien informados se exterioriza inquietud por los progresos conseguidos por el comunismo en las elecciones municipales de Francia.

No se cree improbable que el Gobierno proponga un cambio de las prescripciones electorales para el Senado, a fin de evitar la entrada de comunistas en la alta cámara.

Se dice que el ministro de Hacienda va a presentar pasado mañana al Consejo de ministros un plan que permitiría restablecer el equilibrio del presupuesto. Se temería en consideración fuertes disminuciones en los gastos, entre ellas una restricción en las pensiones de los ex combatientes del frente y de las subvenciones del Estado a los seguros costales.

ASALTO A UNA JOYERIA. - ROBAN ALHAJAS POR VALOR DE CINCUENTA MIL DOLARES

Shanghai.—Tres bandidos de raza blanca han penetrado hoy, pistola en mano, en una joyería y amenazando con las armas a los que se hallaban en el local, han huido después de robar las joyas por un valor aproximado de 50.000 dólares.

Por las palabras que cambiaron parece que el jefe de la banda es norteamericano.

El hecho ha producido gran emoción en la ciudad, ya que es el más importante que se ha registrado de este género y que en él han tomado parte individuos de raza blanca.

NACIONES QUE PARTICIPARAN EN LOS FUNERALES DE PILSUDKI

Marsovia.—Han anunciado su participación en los funerales de Pilsudki, la delegación francesa, con los señores Laval y Petain; la delegación italiana, presidida por el embajador italiano en Varsovia, señor Bastianini, y el general Grassoli; la delegación inglesa, mandada por el ex jefe del Estado Mayor, lord Cavarri, y varios jefes militares; la delegación alemana, dirigida por el ministro - presidente Goering, como delegado del "führer", los delegados del Ejército, la Marina y la Aviación, etcétera.

El Gobierno rumano delegará en el mariscal Prezana y en el ministro de la Guerra.

También acudirá una delegación de oficiales y soldados del regimiento 16 de infantería rumano, del que Pilsudki era jefe honorario.

El Ejército yugoslavo estará representado por el general Araciz, y también vendrán representantes del Parlamento de Belgrado.

La Sociedad de Naciones estará representada por el secretario general, señor Azcarate.

SE HACEN GESTIONES PARA QUE MAX SCHEMELING SE ENFRENTA CON BAER

Londres.—El promotor alemán Riter Rottenburg, ha expresado a la United Press su deseo, para lo cual hace las gestiones oportunas de que Max Schmeling se enfrente con Baer.

El combate se celebraría en Inglaterra en el Estadio de Wembley el 17 del próximo Agosto.

Rottenburg se muestra muy esperanzado de obtener el permiso para la celebración de este encuentro, pues Inglaterra tendría el honor de presenciar la más importante lucha después del célebre match Dempsey - Tunney.

Baer recibiría una bolsa de trescientos mil dólares.

La capacidad del Estadio—según dicho promotor—podría habilitarse para unas ciento treinta y cinco mil almas, y los precios de las localidades oscilarían entre el dólar y medio a los cincuenta.

La expectación que despertaría este encuentro sería enorme y la demanda de localidades excedería en mucho del aforo mencionado.

EL CADAVER DEL GENERAL PILSUDKI SE TRASLADARA A LA CATEDRAL DE SAN JUAN

Varsovia.—Se comunica oficialmente que los restos mortales del mariscal Pilsudki serán colocados en un lecho de parada en la Catedral de San Juan esta noche.

Durante el día y la noche de mañana, el público podrá desfilarse ante el cadáver.

El viernes, después del servicio fúnebre se celebrará un gran desfile ante el féretro del mariscal en la Plaza Mokotow.

Delegaciones del ejército rendirán el supremo homenaje al jefe del Ejército victorioso.

Terminado el desfile, el cortejo fúnebre conducirá el cadáver a Cracovia, donde tendrán lugar los funerales nacionales.

EL ADELANTO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

La minoría radical

ASISTEN LOS SEÑORES PORTELA VALLADARES Y CHAPAPRIETA

Madrid.—En su domicilio social se reunió, a las doce, la minoría radical.

Presidió el jefe del Gobierno y asistieron, entre otros, los señores Alba, Vaquero, Cantos, Hidalgo, Villanueva y Basilio Alvarez.

Terminó la reunión hora y media después y el señor Lerroux dió la siguiente referencia:

—Nos hemos ocupado, con gran extensión, de la cuestión del trigo y se ha designado una Comisión que estudie el proyecto del Gobierno. En caso de que esta tarde se plantee el asunto en la Cámara, en nombre de la minoría radical intervendrá el señor Alvarez Mendizábal.

También se dedicó algún espacio a la cuestión internacional y el jefe del Gobierno expuso que el señor Goicoechea y otros jefes de grupo han indicado el deseo de que la pregunta del conde de Romanones se convierta en interpelación.

Esta cuestión se examinará en el Consejo del próximo viernes. El señor Lerroux manifestó que su

creencia era la de que esta cuestión habrá de tratarse, porque dentro de no mucho tiempo esta fase de la cuestión internacional tendrá que ser estudiada con más extensión.

Después de la reunión, la minoría se reunió a almorzar en el Casino de Madrid.

A la reunión de la minoría asistieron los señores Portela y Chapaprieta.

EL BANQUETE. - NO ASISTE CHAPAPRIETA

Madrid.—Esta tarde en un hotel céntrico se celebró el banquete de la minoría radical.

Asistieron todos los ex ministros del partido, y los actuales, incluso el señor Portela Valladares.

No concurrió el señor Chapaprieta, quien después, en los pasillos del Congreso, se disculpó diciendo que no había recibido a tiempo la invitación para asistir al acto, porque de otro modo lo hubiera hecho con el mayor placer.

No se pronunciaron discursos. Al llegar al parlamento el señor Lerroux manifestó que el banquete no había tenido importancia política y que no se pronunciaron discursos, ni tenía noticias que poder facilitar a los informadores.

NACION manifiesta que el Gobierno se atiene en todo momento al cumplimiento de la Ley, sin hacer distinción entre unos y otros partidos.

EL PARO OBRERO

El SR. HORN, nacionalista vasco, ruega al Gobierno que ponga remedio a la angustiosa situación que aqueja a Mazarón, Ayamonte y otros pueblos afectados por un intenso paro obrero.

Le contesta en términos satisfactorios el MINISTRO DE HACIENDA y el SR. HORN da las gracias.

Terminan los ruegos y preguntas y se entra en el orden del día.

EL ASUNTO COMERCIAL ENTRE ESPAÑA Y LA ARGENTINA

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley que ratifica el acuerdo comercial entre España y la Argentina, firmado en 29 de Noviembre de 1934.

TOMADA EN CONSIDERACION

Se toma en consideración una proposición de Ley del SR. NADAL sobre concesión de un crédito de tres millones de pesetas con destino a satisfacer la reconstrucción y reparación de daños causados en Cataluña durante los sucesos revolucionarios.

EL PATRIMONIO FORESTAL

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley creando el Patrimonio Forestal de España.

El SR. JIMENEZ FERNANDEZ, popular agrario, rectifica e insiste en sus puntos de vista, ya conocidos en defensa de la autonomía administrativa del organismo encargado de regir el patrimonio forestal.

Expresa el temor de que si los ingenieros de Montes al servicio del Estado se encargaran directamente del proyecto, tendrían cuestiones técnicas a otros fundamentales, en una obra de reconstrucción.

Se muestra conforme con terminar con las Cajas especiales en cuanto rompen la unidad del presupuesto, pero no cree que se deba olvidar que cuando el Estado crea un organismo autónomo y moderno, es cuando ha logrado obras efectivas.

Si la reforma de la Ley de Contabilidad puede facilitar la consecución del proyecto, cree urgente su reforma.

Respecto al aspecto burocrático, recuerda el orador que a su paso por la cartera de Agricultura, suprimió gratificaciones, algunas de ellas, de 12.000 pesetas.

El MINISTRO DE HACIENDA se muestra irreductible en la cuestión de las Cajas Especiales y promete traer a la Cámara un proyecto reformativo de la Ley de Contabilidad, para dotarla de una mayor flexibilidad.

Fija fechas para el desarrollo de este proyecto, por varios días con objeto de adaptarlo a su plan.

Rectifica nuevamente el SR. JIMENEZ FERNANDEZ: No se opone a la circunstancial retirada del proyecto conforme con las palabras del ministro.

El SR. ALVAREZ ROBLES, popular agrario, no cree que con el dictamen que se discute se trate de crear un organismo independiente del Ministerio de Agricultura, pues no concurren en aquél las circunstancias que caracterizan a las Cajas Especiales.

El MINISTRO DE HACIENDA no cree cuestión baladí la creación de una Caja especial que va a disponer de cantidad tan elevada como la de cien millones de pesetas y de un organismo que queda autorizado para emitir un empréstito de 150 millones.

Esto no podría hacerlo ni el Gobierno sin la autorización de las Cortes. Y esto se dice cuando no hace mucho fue creada una entidad que ha invertido muchos m-

liones sin rendir cuentas al Estado y sin haberse apreciado un resultado práctico en la gestión. Considera necesario apartar del proyecto cuanto pueda crearle obstáculos.

El SR. ALVAREZ ROBLES rectifica.

El SR. SIERRA (don Vicente), se refiere al éxito obtenido por los ingenieros de Montes con la repoblación forestal realizada en Galicia. Cree que la República abandonó el problema forestal, porque tras él no había como en el agrícola, un problema social.

El SR. RODRIGUEZ DE VIGURI, agrario, pide la lectura del artículo 52 del Reglamento para decir después que habiendo informado la Comisión de Presupuestos contra el dictamen, se unió aquél al de la Comisión de Agricultura, como si lo reglamentario fuera exponer a la Cámara los dos proyectos para que ella decida.

El PRESIDENTE estima que la opinión del señor Rodríguez de Viguri es la que se ajusta al Reglamento y entre ambos oradores se entabla animado diálogo.

El SR. LAMAMIE DE CLAIRAC, tradicionalista, interviene también y manifiesta que deben solventarse estas discrepancias.

El SR. ALVAREZ LARA, agrario, por la comisión, pide que se suspenda este debate y la Presidencia accede.

(Ocupa la presidencia el señor Tuñón de Lara).

LA LEY DE IMPRENTA

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de Ley de Imprenta.

EL SEÑOR PELLICENA

El SR. PELLICENA de la Lliga catalana, deduce de las palabras pronunciadas ayer por el ministro de la Gobernación, que ante la existencia de un dictamen que no es proyecto de Gobierno, se propone éste ir adaptándose a lo que resulte de la discusión.

En un principio se habló de un proyecto de Ley de publicidad, pero el dictamen dice que es un proyecto de Ley de Imprenta y la declaración ministerial que es un Estatuto de Prensa.

Nota la falta de que en el proyecto no aparezcan puntos tan fundamentales como los derechos de propiedad sobre los artículos que aparezcan en los periódicos, y las relaciones entre redactores y empresas.

Se menciona en el proyecto el artículo 54 de la Constitución, indispensable en un proyecto que ha de regular los derechos de todos los españoles.

Lee opiniones de diversos periódicos contrarios al proyecto, y entre ellas aparecen las de diarios tan dispares como "Ya", "La Nación" y "La Tierra". A "El Debate" le pareció peor el dictamen que el proyecto.

Recuerda el caso de González Bravo, que debió su encumbramiento político a las campañas demagógicas que se hicieron contra él, y dice que no se trata de un pleito entre derechas e izquierdas. Nadie sabe el carácter de los Gobiernos que han de aplicar la Ley. En el régimen republicano actual hemos visto cómo algunos Gobiernos han publicado leyes de tipo partidista que después han sido aplicadas por Gobiernos de tendencia contraria.

Se muestra conforme con la persecución de la pornografía, si bien ya existen leyes que la prohíben aunque no se aplican.

Censura que exista en el proyecto la posibilidad de obligar a los periódicos a insertar noticias oficiales en contestación a otras anteriormente publicadas y a este propósito recuerda lo ocurrido durante el período dictatorial.

Cree que bastaría con una Ley de tipo policial que evitara la publicación de libelos.

Termina con un caluroso elogio de la prensa.

DON BASILIO ALVAREZ

El SR. ALVAREZ (don Basilio), radical, rechaza el proyecto en todas sus partes, por considerarlo como una mordaza para todas las actividades del pensamiento, con un sentido profundamente reaccionario, tendente a coartar y perseguir toda sacudida romántica.

Quiere beneficiarse con la libertad de prensa sin aceptar ninguno de sus inconvenientes. Es oprobioso para las reacciones.

Defiende a la profesión periodística y dice que la labor informativa que tiende a señalar deficien-

cias y a ensalzar virtudes para orientar a la opinión pública, es digna de todos los respetos.

Hace un detenido recorrido a través de la legislación comparada en materia de prensa y dedica encendida defensa a la libertad de pensamiento. Su opinión puede resumirse en estas palabras: Máxima libertad y máxima responsabilidad.

Cree que el proyecto tiende a perseguir a los periódicos humildes, sin pensar que eso es un ataque a la difusión de la cultura.

Se busca responsabilidad en el director y en el redactor jefe. Una responsabilidad que termina en el impresor. Y los periodistas tendrán dos censuras: la que lleva implícitos los actos de excepción y la del director o redactor jefe, que tendrá que determinar certeramente dónde existe un delito ante la amenaza de la prisión o de la censura.

Cuando el artículo aparece firmado por un diputado, la responsabilidad desaparece a veces. Nosotros tendremos inmunidad parlamentaria pero no podemos avenirnos a colaborar con ciertas cosas.

Ataca a las sanciones, por medio de cárcel, multas y suspensiones de periódicos. ¿Es—dice—que queréis hacer de los órganos de publicidad un servicio público?

¿Por qué no hacéis entonces funcionarios a los periodistas? Yo traje a la Cámara una proposición sobre ayuda del Estado para los casos de orfandad o invalidez de los forzados de la pluma.

¿Por qué no me lo concedisteis? Virtud principal del periodista español es la austeridad. No hay uno que no vaya a la tumba dejando tras de sí un rasgo de pobreza.

Yo pido al ministro de la Gobernación, que siempre ha luchado por la libertad de prensa, que retire ese proyecto de ley, persecutorio para los periodistas españoles. (Muestras de aprobación.)

El SR. RUBIO CHAVARRI, progresista, consume otro turno en contra. Cree que se trata de beneficiar a una prensa en perjuicio de otra.

Los males de la prensa no pueden tener otra medicina que un régimen de libertad. Es injusto el sistema de multas del proyecto, que castiga duramente a las empresas modestas y con cantidades irrisorias a las poderosas.

Pide una ley parcial, sancionadora de la difamación y opina que en lo demás no hay que intervenir, sino aplicar las leyes ya existentes.

Resalta el hecho de que todas las opiniones expuestas hasta ahora en la Cámara hayan sido contrarias al proyecto y pide que se recojan las sugerencias de cuántos han intervenido en este debate.

Termina pidiendo la retirada de un dictamen al que se opondrán con todos los medios reglamentarios.

El SR. RECASENS SICHES, de Unión Republicana, se opone también al proyecto.

Destaca la ausencia del ministro de la Gobernación, que no se encuentra en el Banco azul y dice que el actual debate es totalmente absurdo, porque se discute un dictamen con el que no están conformes ni el Gobierno, ni la comisión, ni las oposiciones.

Cree que antes que este proyecto, deberían venir a la Cámara otros de carácter indispensables, por tratarse de disposiciones complementarias de la Constitución.

Le parece deficiente el proyecto, pero muestra una opinión más favorable hacia aquél, que hacia el presentado por el anterior ministro.

Enumera detalladamente los puntos del dictamen que forzosamente habían de merecer la desaprobación de un hombre liberal.

(Vuelve al Banco azul el ministro de la Gobernación.)

Termina pidiendo se le reserve el uso de la palabra para la sesión de mañana.

Se suspende esta discusión y el presidente levanta la sesión a las nueve de la noche.

CONTINUA ESTA INFORMACION EN LA PAGINA SIGUIENTE

AVISO AL BARRIO DE GARRIDO.

—Queda abierto al público un elegante establecimiento de Comestibles finos, con inmenso surtido en la Avenida de Federico Anaya, 4. Teléfono 2131 (junto al Cine Taramona). Hijo de Villar.

CAMARA DE LOS DIPUTADOS

Comienza la discusión del proyecto de Ley de Prensa, consumiendo turnos en contra de la totalidad los señores Pellicena, Rubio Chávarri, Alvarez (don Basilio) y Recasens Siches

Se aprueba definitivamente el proyecto de Ley ratificando el acuerdo comercial con la Argentina y prosigue la discusión del dictamen sobre patrimonio forestal de España

Madrid.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.

Escaños y tribunas están muy desanimados.

En el Banco azul el ministro de Estado.

Una vez aprobada el acta, se da lectura al despacho ordinario.

(Entra el ministro de Comunicaciones.)

FALLECIMIENTO DE DOS DIPUTADOS. - SENTIMIENTO DE LA CAMARA

El PRESIDENTE da cuenta a la Cámara del fallecimiento de los diputados señores Lachica y Taboada, afiliados al partido Popular Agrario y dedica elogios a ambos.

(Entra el ministro de la Gobernación.)

Se adhieren a las palabras del Presidente de la Cámara, los señores Blanco Rajoy, popular agrario, y Morenillas, también popular agrario, compañero este último de candidatura del señor Lachica; Solé de Sojo, de la Lliga Catalana; Alvarez (don Basilio), radical; Rodríguez de Viguri, agrario; Marial, de la Esquerda de Cataluña; Irujo, nacionalista vasco; Blasco Gatzón, de Unión Republicana; Iglesias, republicano independiente; Manglano, tradicionalista; Ibañeta, independiente de derechas; Fuentes Pila, de Renovación Española, y el ministro de Estado, que lo hace en nombre del Gobierno.

(Entra el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda.)

El SR. TABOADA (don Antonio), agrario, hermano del diputado del mismo apellido, fallecido, da las gracias a la Cámara.

También hace uso de la palabra, para agradecer las palabras de sentimiento dedicadas a sus correligionarios, en nombre de la minoría Popular Agraria, el señor Illanes.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El MINISTRO DE JUSTICIA, desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de ley.

Se entra en ruegos y preguntas.

RUEGOS Y PREGUNTAS. - LOS SUCEOS DE AZNALCOLLAR

Toma asiento en el Banco azul el ministro de Justicia.

El SR. FERNANDEZ Y GONZALEZ LABANDERA, de Unión Republicana, habla de los sucesos ocurridos días pasados en Aznalcollar (Sevilla), donde se presentaron unos jóvenes fascistas para vender el periódico "Arriba", órgano de Falange Española, y con provocaciones a los elementos obreros, dieron origen a la reyerta, en la que resultó un herido.

A continuación se retiraron, no sin anunciar antes que volverían al día siguiente. Así lo hicieron en mayor número y en perfecta formación, dando escolta a otros, que iban en un camión. En la nueva reyerta resultaron un muerto y varios heridos.

Pregunta el orador, por qué se otorgan licencias para uso de armas, a esos elementos y no a las personas de orden que son quienes las necesitan.

El SR. MANGLANO, tradicionalista: En Valencia no se han facilitado a los militantes de mi partido.

El SR. BECA, popular agrario. Y en Sevilla tampoco, a las personas de orden, para quienes yo las he solicitado.

Continúa el señor Fernández y González Labandera, y dice, que constantemente se publican en la prensa sucesos de esta índole, originados todos por la insolencia de esos elementos, en tanto a los republicanos de izquierda se les niega todo derecho de defensa. Pide que termine de una vez tal estado de cosas.

(Entra el ministro de Obras Públicas.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION manifiesta, que el Gobierno lamenta lo sucedido, pero no puede acusarse de pasividad, puesto que al ocurrir los sucesos, el gobernador de Sevilla impuso una multa de cinco mil pesetas a Falange Española y encarceló a quince o veinte individuos.

Reconoce que estos sucesos no deben producirse, y por esto, el Gobierno atenderá ante todo al mantenimiento del orden público, que estima una cuestión primordial, pero sin ayuda de las armas de derecha ni de izquierda, puesto que el Estado debe defenderse siempre con sus propios medios. En España hay demasiadas armas y es preciso terminar con ese exceso.

(Entre el señor Fuentes Pila y otros diputados monárquicos y las izquierdas, se entablan vivos diálogos.)

El SR. FUENTES PILA habla del pistolero izquierdista y estas palabras producen algún revuelo.

El SR. PASCUAL LEONE, de Unión Republicana, de Falange Española han salido algunos atraca-dores.

El SR. FUENTES PILA: ¿Y qué tenemos nosotros que ver con Falange Española?

El MINISTRO DE LA GOBERNACION termina su discurso, y el señor Fernández y González Labandera, al rectificar, insiste en sus anteriores argumentos, facilitando algunos nuevos detalles acerca del suceso ocurrido en Aznalcollar.

Dice que los detenidos se dedicaron en la Comisaría a escandalizar y a romper muebles, además de las instalaciones de luz, agua y teléfono.

El Gobernador se limitó a sancionar estos hechos, con una multa. ¿Qué hubiera ocurrido—pregunta—si hubieran sido de otros partidos?

El MINISTRO DE LA GOBER-

COLISEUM —:— Hoy: ¡Jueves de Gran Moda! :: TARAMONA ::
La opereta de los húngaros trashumantes
CARAVANA
Producción gigante FOX, dirigida por ERIK CHARREL, el genial realizador de EL CONGRESO SE DIVIERTA e interpretada por ANNABELLA y CHARLES BOYER
A LAS SIETE EN PUNTO
¡Un obsesante drama de gran MISTERIO! con CHESTER MORRIS, VIVIENE OSBORNE
BUTACA: 0.75

ULTIMAS NOTICIAS DE LA NOCHE Y DE LA MADRUGADA

El proyecto de ley contra el paro obrero leído anoche en las Cortes

La constitución y funcionamiento de la Junta Nacional contra el paro.-Primas, anticipos y subvenciones a las entidades y particulares que fomenten obras.-La construcción y ampliación de edificios públicos.-La colocación de obreros.-La distribución del crédito de 200 millones

Madrid.—El proyecto de ley leído ayer por el Gobierno en las Cortes contra el paro involuntario, dice, en síntesis, en su preámbulo, que se tiende transitoriamente al desenvolvimiento de la riqueza del país, y a estimular eficazmente a las empresas particulares para que de una manera normal y definitiva aseguren el trabajo de los parados involuntarios, mientras se llega a formular planes concretos de reconstrucción nacional.

En la parte dispositiva se dice que la Ley de 8 de Julio de 1934 se entenderá prorrogada hasta el 31 de Diciembre de 1936, con algunas modificaciones:

Como ampliación y desarrollo del seguro contra el paro, el Estado fomentará el establecimiento de fondos o cajas de paro forzoso creadas por los Jurados Mixtos, conferencias nacionales de industria y otros organismos paritarios. Estos organismos pasaron a acordar la creación de un fondo de previsión contra el paro forzoso o nutrido, con aportaciones de patronos y obreros.

La caja nacional contra el paro forzoso podrá encargarse de la administración e inversión de las cantidades recaudadas y tendrá en todo caso la intervención necesaria para controlar su destino.

Siempre que los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y demás corporaciones locales decidan libremente acudir en socorro de los trabajadores parados, mediante la concesión de socorros en metálico, podrán hacerlo mediante la creación de una caja de fondo de paro, que estará regida por una comisión de concejales patronos y obreros con proporcionalidad igual.

En el ministerio de Trabajo, y bajo la presidencia del ministro, se constituye la junta nacional contra el paro, de la que formarán parte un representante de cada uno de los ministerios de Obras Públicas, Agricultura, Instrucción Pública, Industria, director de Trabajo, interventor general de la Administración del Estado, un representante del Instituto Nacional de Previsión, cuatro por el Consejo de Trabajo, dos patronos, dos obreros, un ingeniero y un arquitecto, designados por la Asociación nacional de Ingenieros de Minas y Colegio nacional de Arquitectos, respectivamente.

Habrà una comisión que actuará permanentemente, presidida por el Director de Trabajo e integrada por un vocal patrono y otro obrero, y el representante del ministerio, a quien afecten las materias que en cada sesión se traten.

Será secretario de la junta, con voz y sin voto, el jefe de la oficina de colocación del Ministerio.

La Junta comprenderá dos secciones: Técnica y Administrativa. Corresponderán a la primera la formación o interpretación de las estadísticas del paro para precisar las medidas más adecuadas para combatir y al estudio de aquellos fenómenos financieros y sociales y económicos que tengan relación con el paro.

Corresponderán a la segunda la parte propiamente administrativa, o sea la distribución de los créditos consignados, contabilidad, intervención y ordenación de pagos.

La Junta nacional contra el paro dirigirá la política contra éste mal por cuantos medios le autorizan las leyes e informará para ello al Consejo de ministros para que éste adopte medidas que hagan desaparecer o aminorar el paro.

Propondrá asimismo al Gobierno la concesión de primas, anticipos y subvenciones a las entidades y particulares que organicen también por su cuenta la lucha contra el paro.

Para la concesión de estas primas, la Junta contra el paro abrirá un concurso, al que podrán concurrir todas aquellas Corporaciones públicas, empresas o particulares que tomen sobre sí la responsabilidad de construir y explotar obras destinadas al beneficio público.

Las obras deberán terminarse el 31 de Diciembre de 1936.

La Junta contra el paro podrá disponer y el Gobierno acordar la construcción y ampliación de edificios públicos, con cargo a los fondos especiales que previene esta ley, siempre que con ello el Estado sustituya edificios por los que venía abonando un alquiler y que los gastos de conservación y mantenimiento no exceda notoriamente de los actuales.

El plazo de presentación de los pliegos y proyectos vencerá el 15

mero de Julio próximo y las adjudicaciones, sobre las que informará el Consejo interino de economía deberán estar hechas el primero de Septiembre.

El compromiso de entregárselas será hasta el 31 de Diciembre de 1936.

Las propuestas de adjudicación no excederán de cien millones de pesetas.

La Junta contra el paro entenderá cada quincena en el número de obreros que se invierten en estas obras y construcciones. Tendrán preferencia para colocarse los obreros que reúnan los siguientes requisitos:

Primero. Figurar como parados en la oficina de Colocación Obrera en la comarca que afecta la obra.

Segundo. Llevar más tiempo parado, ser casado, ser padre de familia de tres o más hijos.

Los presupuestos generales del Estado para el segundo semestre de 1935 y para el año de 1936, autorizarán créditos con destino a

la lucha contra el paro por un importe máximo de 200 millones de pesetas que se distribuirán así:

a) Hasta un millón para las nuevas atenciones que a la caja contra el paro pueden ocasionarse en virtud de esta ley.
b) Hasta 49 millones, para la construcción de obras públicas a cargo de la Junta contra el paro.
c) Hasta 50 millones, para el pago de primas a corporaciones públicas y particulares. Estas inversiones estarán directamente intervenidas por el Estado, para asegurar su empleo en la obra.

A los veintitrés primeros los defendió el abogado don David Arias y al último, don José Fernández Santa Eulalia.

Del apuntamiento se desprende que los siete primeros procesados intervinieron en el movimiento revolucionario de Villa Alegre (Avisles), como miembros del comité, dirigiendo a los restantes procesados, y algunos más, que mediante amenazas, se incautaron de todas las armas que encontraron en distintos pueblos, se apoderaron de la estación del ferrocarril de Villa Alegre, de la fábrica de Arnao y de su economato. Volaron un puente y cometieron otros desmanes.

Continúan los Consejos de Guerra en Gijón

El fiscal pide reclusión perpetua para siete procesados y doce años de prisión para cada uno de los diez y siete restantes

Gijón.—A las cinco de la tarde, terminó el Consejo de Guerra comenzado esta mañana bajo la presidencia del teniente coronel del tercio, señor García Escámez, contra Emilio Seguro, Ramón Sánchez Rodríguez, Cristino Menéndez Fernández, Emilio López González,

Julio Luis González López, Adolfo Fernández González, Luis González Álvarez, Luis Gómez Delgado, Eladio Fernández Rodríguez, Teodoro Urbón Domínguez, Benito Iglesias Fernández, Manuel Gual Cabezas, Amaro Menéndez Álvarez, Manuel Martínez Suárez, Celestino Tresguerras Álvarez, Rosendo García Fernández, Fernando García Menéndez, Jesús Fernández Alonso, Luciano González Arias, Ramón Níguez, Julio García Gómez, Luis Fernández García, José Fraga García y Angel Díaz Colado.

A los veintitrés primeros los defendió el abogado don David Arias y al último, don José Fernández Santa Eulalia.

El fiscal solicitó para los siete primeros, como autores de un delito de rebelión militar, la pena de reclusión perpetua, y para los restantes, como auxiliares de la rebelión, doce años y un día.

Los defensores pidieron la absolución para numerosos encartados.

llamil, Baixeras, Muntan y Morales, y el director de "Informaciones", señor Pujol.

Poco después llegaba a la tribuna el ministro de Marina, señor Royo Villanova, y el jefe del partido agrario, señor Martínez de Vetasco.

Los portavoces dan la clasificación siguiente cuando los corredores están a la altura de San Rafael:

1.º, Molinar; 2.º, Adam; 3.º, Cañardo; 4.º, Molina; 5.º, Gustavo Deloor; 6.º, Max Bulla; 7.º, Amberg; 8.º, Cepeda; 9.º, Fayolle; 10, Digneff.

A partir de aquí Cañardo y Deloor y Max Bulla aprietan el tren y logran sacar una ventaja de varios minutos a los restantes corredores.

A las cinco de la tarde comenzaron a cruzar ante las tribunas los automóviles y motos seguidores de la carrera. Un "speaker" anuncia la próxima llegada de los corredores, y el público se impacienta de tal modo, que los guardias de Asalto tienen que formar un cordón a lo largo de la meta.

APARECE EL PRIMER PELOTON

A las 5,13 aparece el primer pelotón, viene en cabeza Cañardo, seguido a media máquina de Gustavo Deloor y un poco más distante el austriaco Max Bulla. El público aplaude a Cañardo.

Los corredores tienen que dar una vuelta a la pista antes de terminar. Cubierta esa vuelta, aparece Deloor en cabeza seguido a media rueda de Cañardo. Este, a pesar del formidable esfuerzo que realiza, no puede pisar la meta en primer lugar. Le sigue a corta distancia Max Bulla, que se clasifica en tercer lugar.

Cuando los citados corredores habían terminado la carrera, aún no habían sido vistos los demás.

A las 5,22 aparece el segundo pelotón, formado por quince corredores que van conducidos por Amberg.

Tres minutos después llega el tercer pelotón, integrado por los españoles Tuero, Molina, Bailón y Ginés.

A las 5,26 pisa la meta el valenciano Esteve, seguido de Thallinger. El último en llegar fué el madrileño Mula.

La llegada de los "rouitiers" a la meta fué estorbada por el público que se lanzó a la carretera una vez que Deloor y Cañardo terminaron la carrera.

A partir de este momento la confusión fué enorme.

Al pasar los corredores por la meta, una banda de música interpretó varios pasodobles.

Las autoridades se retiraron y los jurados comenzaron a hacer la clasificación de la etapa.

La clasificación de la etapa Zamora - Madrid, 250 kilómetros, es la siguiente:

- 1.º Gustavo Deloor, 9 h. 22 minutos, 16 segundos.
- 2.º Cañardo, a una rueda.
- 3.º Max Bulla, en el mismo tiempo.
- 4.º Amberg, 9 h. 32 m. 29 s.
- 5.º Bachero, 9 h. 32 m. 45 s.
- Cepeda, Figueras, Vander Ruit, Jimeno, Cardona, Blatman, A. Deloor, Valentyn, Sancho, Pou, Digneff, Fayolle, Bianchi, todos en el mismo tiempo que Bachero.
19. Ginés, 9 h. 33 m. 32 s.
- Tiero, Molina, Bailón, todos en el mismo tiempo que Ginés.
23. Esteve, 9 h. 36 m. 18 s.
24. Thallinger, 9 h. 37 m. 15 s.
25. Molinar, 9 h. 38 m. 57 s.
26. Adam, en el mismo tiempo.
27. Ramón Ruiz Trillo, 9 horas, 39 m. 2 s.
28. Montes, en el mismo tiempo.
29. Mula, 9 h. 47 m. 56 s.

CLASIFICACION GENERAL DE LA VUELTA

La clasificación general, aún no oficial, es la siguiente:

- 1.º Gustavo Deloor (Bélgica), 120 horas 7 segundos.
- 2.º Mariano Cañardo (España), 120 horas, 13 minutos 35 segundos.
- 3.º Digneff (Bélgica), 120 horas, 20 minutos, 17 segundos.
- 4.º Max Bulla (Austria), 120 horas, 28 m. 58 s.
- 5.º Molinar (Italia), 120 horas, 29 minutos, 56 segundos.

EL FINAL DE LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

Mariano Cañardo, en un magnífico esfuerzo, consigue recuperar el segundo puesto en la clasificación general

La última etapa, Zamora-Madrid, la ganó el belga Gustavo Deloor, vencedor absoluto de la gran prueba ciclista

EXPECTACION EN LA CASA DE CAMPO

Madrid.—La Casa de Campo se vio invadida desde mediodía, por numeroso público, que se estacionó a lo largo del circuito por donde habían de entrar los corredores.

La meta estaba situada frente al lago y frente a la carretera de Puerta del Angel y ante ella se instalaron varias tribunas para la



Gustavo Deloor, ganador de la Vuelta ciclista a España

prensa, Ayuntamiento y autoridades y otra especial para el Jurado.

El día amaneció lluvioso. A las dos de la tarde cayó un fuerte aguacero, que el público aguantó sin moverse de sus puestos, para poder escuchar las incidencias de la última etapa de la Vuelta, que unos altavoces daban a conocer.

Los organizadores hicieron frecuentemente advertencias para conservar el buen orden del espectáculo, y el corredor asturiano Agustín González, que se retiró en la novena etapa, dirigió a la afición ciclista madrileña un saludo, lamentándose de no haber podido terminar la prueba.

UNA CARRERA Y UNAS EXHIBICIONES

Organizada por la I. V. E.—pri-

mera región—y el Velo Club Portillo, se disputó antes de la llegada de los participantes en la Vuelta, una prueba ciclista denominada "Gran Premio "Informaciones", para veinte corredores.

La prueba consistió en doce vueltas al circuito con "sprint" cada dos. Estas pruebas intermedias fueron ganadas: la primera, por José Barrendero; la segunda, por José Fernández; la tercera, por Telmo García; la cuarta, por Barrendero; la quinta, por Bernardo de Castro, y el "sprint" final y la carrera por el ex campeón de España, Telmo García.

El tiempo empleado por el vencedor fué de una hora, doce minutos y treinta y dos segundos. Tras él se clasificaron Julián Barrendero, Bernardo de Castro, Manuel López, Angel Sánchez y Eduardo Vicente.

El vencedor fué muy aplaudido por el público.

A continuación, dos corredores motoristas hicieron una exhibición en el circuito. No participaron más porque la lluvia dejó la pista muy peligrosa.

NOTICIAS DE LA ETAPA

A las tres y treinta y cinco de la tarde se anunció al público, por medio de altavoces, que los "rouitiers" acababan de pasar por el pueblo de San Rafael y que en tercer lugar iba el español Mariano Cañardo.

A las cuatro menos cuarto comenzó a llover otra vez, y para contener la impaciencia del público, las bandas de música interpretaron algunos pasodobles.

A las cuatro llegó a la Casa de Campo el inspector general de la Guardia civil, señor Cabanellas, que con sus ayudantes dió varias vueltas a la pista para comprobar el buen estado de los servicios.

También llegó el gobernador, que ocupó un asiento en la tribuna de autoridades.

A las cuatro y diez los altavoces comunicaron nuevos detalles de la etapa. Desde Arévalo se formó el tren, yendo a cabeza Cañardo, rodeado de los belgas y seguido por el italiano Molinar. El paso de los ciclistas por el Alto de León es

presenciado por más de diez mil personas que animan a Cañardo. La clasificación en el puerto del León, es la siguiente:

- 1.º Molinar.
- 2.º Adam.
- 3.º Cañardo.

En quinto lugar aparece Gustavo Deloor. El público acogió esta noticia con grandes aplausos.



Mariano Cañardo, que ocupa el primer lugar de los corredores nacionales y el segundo de la clasificación general, a escasa diferencia del ganador

A las cuatro y media pasaban los corredores por Villalba; a la cabeza y despegados del resto, iban Cañardo, Bulla y Deloor, a una velocidad de 45 kilómetros por hora. El público estacionado a lo largo de la carretera, acogió con grandes aclamaciones el paso de Cañardo.

A las cinco de la tarde, estaban en la tribuna de autoridades las siguientes:

Gobernador de Madrid, señor Morata; alcalde, señor Salazar Alonso; inspector general de la Guardia civil, señor Cabanellas; vicepresidente de la Diputación, señor García Trabado, y gestores municipales, señores, Uriarte, Vi-

6.º A. Deloor, 120 horas, 47 minutos, 34 segundos.

7.º Bianchi (Italia), 120 horas, 51 minutos, 58 segundos.

8.º Fayore (Francia), 120 horas, 53 minutos, 5 segundos.

9.º Marius Valentyn (Italia), 121 horas, 9 minutos, 53 segundos.

10. Salvador Cardona, 121 horas, 13 minutos, 38 segundos.

11. Leo Amberg (Suiza), 121 horas, 19 minutos, 19 segundos.

13. Vander Ruit, 121 horas, 25 minutos, 22 segundos.

14. Jimeno, 121 horas, 28 minutos, 48 segundos.

EL GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA

TASA

La clasificación para el gran premio de la montaña, acabada la carrera, queda en la forma siguiente:

- Barral, 68 puntos.
- Molinar, 68.
- Amberg, 51.
- Digneff, 41.
- Adam, 41.
- Salvador Molina, 39.
- Cañardo, 33.
- Gustavo Deloor, 30.
- Fermin Trueba, 21.
- Vicente Trueba, 25.

Después de la sesión

DICE EL SEÑOR ALBA

Madrid.—Antes de que terminara la sesión, el señor Alba abandonó el Congreso, por tener que asistir a una comida en la Embajada de los Estados Unidos, a la que asistirá S. E. el Presidente de la República y el ministro de Estado.

El señor Alba dijo: —El programa para mañana será el siguiente:

Si llega a tiempo el señor Badía, explanará su interpelección sobre la política comercial con Francia, que ya está aceptada por el Gobierno. Después se dará cuenta de varios dictámenes de suplicatorios y del de la proposición de ley modificando el artículo séptimo de la que estableció el nuevo precio para los periódicos, y por último, continuará el debate de totalidad sobre la Ley de Imprenta.

—Se ha dicho—dijo un periodista—que este dictamen va a ser rectificado por el Gobierno.

—No. No hay el propósito de retirarlo. Lo que se hará es modificarlo en el curso de la discusión.

La coincidencia de criterio de las minorías parlamentarias de oposición

UNAS MANIFESTACIONES DE LOS SEÑORES BARCIA Y LARA

Madrid.—Preguntado don Augusto Barcia acerca del acuerdo establecido entre las representaciones parlamentarias de oposición, ha dicho:

—Examinados todos los proyectos de ley que están pendientes de discusión en la Cámara, y los distintos asuntos que de una manera inmediata puedan ser o constituir materia de debate, se produjo un acuerdo perfecto al criterio que todas las minorías de oposición republicana habrán de mantener y la conducta parlamentaria a seguir.

También se produjo una coincidencia perfecta en cuanto a la necesidad de mantener una intensa y constante fiscalización de todos los actos del Gobierno, y en cuanto a plantear los debates oportunos y sobre problemas que preocupan hondamente a la opinión republicana y afectan a los intereses políticos de los distintos partidos, haciendo todos los esfuerzos necesarios para llegar cuanto antes a la vida normal dentro de la Constitución y al restablecimiento de la legalidad republicana.

Después de nuestra conversación con el ilustre parlamentario señor Barcia, podemos decir que de la coincidencia perfecta que se produjo ayer mismo, se pudo ver cómo don Augusto Barcia, hablando en nombre de todos los partidos que se unieron para los efectos parlamentarios, habló llevando la voz de todos ellos en la cuestión previa planteada al intentar discutirse el proyecto de Ley de Imprenta.

Don Antonio Lara dice sobre el mismo asunto:

—La coincidencia entre los grupos parlamentarios no alterará en nada el funcionamiento de cada uno de ellos dentro de las Cortes y a los efectos del reglamento. Cada grupo conserva íntegramente sus derechos reglamentarios; continuará teniendo en las comisiones el número de miembros que le corresponde, y ejercerá esos derechos sin restricción alguna. Como ya se ha dicho, lo que de momento se persigue no es más que unificar y sintetizar la acción de las minorías concertadas con la función parlamentaria.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 16

De madrugada, en Gornación

UN DEPOSITO DE ARMAS DESCUBIERTO. - LOS FUGADOS DE GIJON, CERCADOS Y A PUNTO DE SER DETENIDOS

Madrid.—El subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada que según comunicaba al ministro el general de la cuarta división como consecuencia de investigaciones llevadas a cabo por el negociado de orden público de esa división, anoche fué descubierto, por los mozos de escuadra, siguiendo instrucciones de aquel negociado, un importante depósito de armas en las proximidades de Sabadell.

Se han hallado 25 fusiles, nueve pistolas automáticas y aproximadamente un millar de cartuchos, además de material de propaganda anarquista.

Se han practicado varias detenciones, entre ellas la del secretario local del grupo anarquista, continuando las pesquisas e indagaciones.

El ministro ha felicitado a todos los que intervinieron en el hallazgo de estas armas.

Se refirió después el señor Echevarren a la evasión de unos presos de la cárcel de Gijón, y dijo que el gobernador general de Asturias comunicaba que ha sido detenido uno de ellos y que los demás están cercados y se espera que sean detenidos de un momento a otro.

CONDENADOS Y ABSUELTOS

Gijón.—Según el fallo del Consejo de Guerra celebrado ayer, resultan condenados a diez y seis años de prisión Ramón Sánchez, Faustino Menéndez, Celestino Tresguerras y Amaro Menéndez. Y a doce años, Emilio Seguro, Luis González, Julio González y Manuel Suárez.

Los doce restantes procesados fueron absueltos.

El fútbol

El Sunderland vence, por 2-1, a la Selección Castellana

EL DOMINIO FUE ALTERNO, MERECIENDO LOS ESPAÑOLES EL EMPATE

Madrid.—Esta tarde se celebró en Chamartín, el anunciado partido de fútbol entre el equipo inglés "Sunderland" y una selección castellana.

Los equipos se alinearon así: Sunderland: Thorpe, Shap, Hall, Thomson, Hasting, Mac Nac; Dawes, Carter, Gurney, Gallacher y Connor.

Selección Castellana: Pacheco; Mesa, Quesada; Leoncito, Marculeta, López; Lazcano, Hilario, Elicegui, Chacho y Diz.

Al empezar el partido, llueve, y el terreno se encuentra encharcado.

Los primeros minutos son de dominio inglés, que fuerza un "corner", sacado por Connor.

Replican los castellanos, y Elicegui fuerza otro "corner" que saca Diz. No hay consecuencias. Dominan los ingleses, fracasando la línea media castellana. De la delantera, solo tira Elicegui.

A los doce minutos, Connor saca el segundo "corner", muy abierto, defendiéndose bien Mesa y Quesada. A los veinte minutos, hay un avance del interior izquierdo inglés, que cede al extremo. El pase corto de éste lo recoge el interior, que marca el primer tanto.

Siguen dominando los ingleses. Los castellanos avanzan solamente por el centro, pues los interiores Hilario y Chacho, poco rápidos y seguros, han fracasado. El dominio de los ingleses se sostiene hasta acabar el primer tiempo. En los últimos minutos se castiga un "off-side" peligroso de Elicegui.

En el segundo tiempo, ha salido la siguiente delantera de la selección: Marín, Arocha, Elicegui, Chacho y Lazcano. En las líneas de medios, Peña sustituye a López, y en la portería Irigoyen a Pacheco.

En la mayor parte de este tiempo dominaron los castellanos. Marín y Chacho perdieron dos tantos hechos y no obstante el dominio de la selección, a los veinticinco minutos, en un "corner" lanzado por el extremo derecho inglés, Irigoyen despeja corto y el interior izquierdo tira de cerca, pasando Irigoyen, dentro, siendo el segundo "goal".

Poco antes de terminar, en un avance, Elicegui cede a Marín, éste se interna y marca el "goal" de la selección. Los últimos minutos fueron también de dominio de la selección, pero ya no varió el resultado del encuentro. Sin embargo, los españoles merecieron por lo menos el empate.

Por la selección castellana destacaron la pareja defensiva y en el segundo tiempo la delantera. De los ingleses, toda la parte izquierda del equipo. El arbitraje de Montero, aceptable.

Sesión en el Palacio de la Salina

Por unanimidad, y a propuesta de los gestores de la CEEA, la Diputación acuerda nombrar hijos eminentes e ilustres, respectivamente, a los señores Gil Robles y Casanueva

Bajo la presidencia de don Luis García Romo, se reunió el lunes la Comisión Gestora de la Diputación provincial, con asistencia de todos los vocales.

Los reunidos conocieron de los asuntos, adoptando los acuerdos pertinentes:

Informe del Negociado de reclamaciones del Impuesto de cédulas personales, proponiendo la anulación de expedientes instruidos a la Comisión de contribuyentes del Impuesto. Se acordó aprobar dicho informe.

Relación de actas de invitación levantadas por los Inspectores de dicho Impuesto. Fueron aprobadas las liquidaciones con la debida urgencia.

Instancia promovida por el Ayuntamiento de Tabera de Abajo, solicitando subvención de 10.000 pesetas para continuar un camino a Tabera de Arriba.

Informe del Negociado correspondiente en las cuentas presentadas por los Ayuntamientos de Campillo de Azaba, Villarino y Aldeanueva de San Martín, justificando la inversión de la subvención concedida para obras municipales con el fin de conjurar el paro obrero. Se acordó aprobarlas.

Informe del Ingeniero de la Sección de Vías y Obras provinciales, proponiendo la aprobación del proyecto del camino vecinal número 2446 de Valdeventos de San Gil de Cristóbal, redactado por el Ingeniero don José Martín Alonso. Se acordó aprobarlo en las condiciones que se propone.

Informe del Ayuntamiento de Fuentes de San Esteban, interesando se expedida copia de la resolución dictada por la Dirección General de Caminos en la instancia presentada por dicho Ayuntamiento relativa a la Ponencia de construcción de caminos vecinales del año 1927. Se acordó contestar que sea reclamada a la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia o de la Dirección General de Caminos.

Informe del Arquitecto provincial manifestando es necesario acometer obras en el edificio del Manicomio provincial. Se acordó pase a los Vocales Delegados de Obras y Beneficencia señores Romo, Fernández y Viñuela, respectivamente, para que informen sobre el particular.

Informe del director de los establecimientos relacionados con la sanidad del personal subalterno del Manicomio a cargo de los enfermeros. Se acordó facultar ampliamente al vocal delegado de Beneficencia para que resuelva según las circunstancias que concurran en cada caso.

Informe del director médico del Manicomio relacionado con el asunto de los asilados en el Establecimiento que necesitan tratamientos urgentes de cirugía, medicina, rayos X, etc. Se acordó, después de las explicaciones del vocal delegado de Beneficencia, pase a informe del administrador del Hospital.

Informe de idem dando cuenta de haber causado baja en el establecimiento, Argimiro Lorenzo Mateo, natural de Alberguería de Argañán, y Rufina Garrido del Castillo, natural de Torresmenudas. Se acordó quedar enterada.

Informe del administrador del Hospital provincial dando cuenta de que en el mes de Marzo último ha salido gravada la estancia

a 5,18,68 pesetas, habiendo conseguido un ahorro de 2,332,77 pesetas. Se acordó quedar enterada.

Informe del director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia comunicando haber sido dados de baja en la Casa de Huérfanos y Desamparados, Quintín Terradillos Tosal, natural de Peñaranda, y Cirilo Losada Santiago, de esta capital, los cuales se han ausentado del Establecimiento sin el correspondiente permiso. Se acordó quedar enterada.

Informe de idem participando haber ingresado como voluntario en el Ejército, el asilado de la Casa de Huérfanos y Desamparados y pensionado, Jorge Ortega Grande, natural de Casal de Cáceres, de dieciséis años, al cual se le otorgó el oportuno consentimiento por el tutor don Teodoro Marcos, vecino de Béjar. Se acordó quedar enterada.

Informe de idem en la Casa de Huérfanos y Desamparados, de Marcos Mateos Martín y Vicenta Mateos Martín, de setenta y tres y sesenta y cuatro años de edad, respectivamente, vecinos de Monteforte de la Sierra. Se acordó el ingreso.

Informe de idem promovido por Federico José González Palacios y su esposa Eloísa Gabriela Ramírez Sánchez, vecinos de Béjar, solicitando pensión de lactancia para uno de sus hijos gemelos. Se acordó acceder a lo solicitado.

Informe de idem promovido por Gerardo Pascual Álvarez y Vicente Rivero Hernández, acogidos en la Casa de Huérfanos y Desamparados, solicitando la salida definitiva del Establecimiento. Se acordó acceder a lo solicitado.

Informe de idem promovido por Gerardo Pascual Álvarez y Vicente Rivero Hernández, acogidos en la Casa de Huérfanos y Desamparados, solicitando la salida definitiva del Establecimiento. Se acordó acceder a lo solicitado.

Informe de idem promovido por Gerardo Pascual Álvarez y Vicente Rivero Hernández, acogidos en la Casa de Huérfanos y Desamparados, solicitando la salida definitiva del Establecimiento. Se acordó acceder a lo solicitado.

Informe de idem promovido por Gerardo Pascual Álvarez y Vicente Rivero Hernández, acogidos en la Casa de Huérfanos y Desamparados, solicitando la salida definitiva del Establecimiento. Se acordó acceder a lo solicitado.

Informe de idem promovido por Gerardo Pascual Álvarez y Vicente Rivero Hernández, acogidos en la Casa de Huérfanos y Desamparados, solicitando la salida definitiva del Establecimiento. Se acordó acceder a lo solicitado.

Informe de idem promovido por Gerardo Pascual Álvarez y Vicente Rivero Hernández, acogidos en la Casa de Huérfanos y Desamparados, solicitando la salida definitiva del Establecimiento. Se acordó acceder a lo solicitado.

Informe de idem promovido por Gerardo Pascual Álvarez y Vicente Rivero Hernández, acogidos en la Casa de Huérfanos y Desamparados, solicitando la salida definitiva del Establecimiento. Se acordó acceder a lo solicitado.

Informe de idem promovido por Gerardo Pascual Álvarez y Vicente Rivero Hernández, acogidos en la Casa de Huérfanos y Desamparados, solicitando la salida definitiva del Establecimiento. Se acordó acceder a lo solicitado.

Informe de idem promovido por Gerardo Pascual Álvarez y Vicente Rivero Hernández, acogidos en la Casa de Huérfanos y Desamparados, solicitando la salida definitiva del Establecimiento. Se acordó acceder a lo solicitado.

Informe de idem promovido por Gerardo Pascual Álvarez y Vicente Rivero Hernández, acogidos en la Casa de Huérfanos y Desamparados, solicitando la salida definitiva del Establecimiento. Se acordó acceder a lo solicitado.

Informe de idem promovido por Gerardo Pascual Álvarez y Vicente Rivero Hernández, acogidos en la Casa de Huérfanos y Desamparados, solicitando la salida definitiva del Establecimiento. Se acordó acceder a lo solicitado.



He aquí...

la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

"Sensaciones de Salamanca", de que es autor don José Sánchez Rojas. Se acordó quedar enterada.

Informe del secretario de la Cruz Roja Española, Comité local de Salamanca, rogando se le conceda, en calidad de depósito, varios instrumentos de música de la Academia provincial. La comisión acordó primeramente ceder en las mismas condiciones que anteriormente el instrumental que se solicita, y segundo, designar al vocal delegado de Beneficencia, señor Viñuela, para que nombre un técnico que tase el valor de todos los instrumentos, con el fin de justipreciar la depreciación al ser aquéllos devueltos por la Diputación.

Informe de idem con vista del informe de la Intervención, prorrogar la beca que disfruta don Francisco González Macías, hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Informe de idem con vista del informe de la Intervención, prorrogar la beca que disfruta don Francisco González Macías, hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Informe de idem con vista del informe de la Intervención, prorrogar la beca que disfruta don Francisco González Macías, hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Informe de idem con vista del informe de la Intervención, prorrogar la beca que disfruta don Francisco González Macías, hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Informe de idem con vista del informe de la Intervención, prorrogar la beca que disfruta don Francisco González Macías, hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Informe de idem con vista del informe de la Intervención, prorrogar la beca que disfruta don Francisco González Macías, hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Informe de idem con vista del informe de la Intervención, prorrogar la beca que disfruta don Francisco González Macías, hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Informe de idem con vista del informe de la Intervención, prorrogar la beca que disfruta don Francisco González Macías, hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Informe de idem con vista del informe de la Intervención, prorrogar la beca que disfruta don Francisco González Macías, hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Informe de idem con vista del informe de la Intervención, prorrogar la beca que disfruta don Francisco González Macías, hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Informe de idem con vista del informe de la Intervención, prorrogar la beca que disfruta don Francisco González Macías, hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Informe de idem con vista del informe de la Intervención, prorrogar la beca que disfruta don Francisco González Macías, hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

el jefe de Clínicas y administrador del Establecimiento.

Informe de idem con vista del informe de la Intervención, prorrogar la beca que disfruta don Francisco González Macías, hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Informe de idem con vista del informe de la Intervención, prorrogar la beca que disfruta don Francisco González Macías, hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Informe de idem con vista del informe de la Intervención, prorrogar la beca que disfruta don Francisco González Macías, hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Informe de idem con vista del informe de la Intervención, prorrogar la beca que disfruta don Francisco González Macías, hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Informe de idem con vista del informe de la Intervención, prorrogar la beca que disfruta don Francisco González Macías, hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Informe de idem con vista del informe de la Intervención, prorrogar la beca que disfruta don Francisco González Macías, hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Informe de idem con vista del informe de la Intervención, prorrogar la beca que disfruta don Francisco González Macías, hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Informe de idem con vista del informe de la Intervención, prorrogar la beca que disfruta don Francisco González Macías, hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Informe de idem con vista del informe de la Intervención, prorrogar la beca que disfruta don Francisco González Macías, hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Informe de idem con vista del informe de la Intervención, prorrogar la beca que disfruta don Francisco González Macías, hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Informe de idem con vista del informe de la Intervención, prorrogar la beca que disfruta don Francisco González Macías, hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Informe de idem con vista del informe de la Intervención, prorrogar la beca que disfruta don Francisco González Macías, hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Informe de idem con vista del informe de la Intervención, prorrogar la beca que disfruta don Francisco González Macías, hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

ción don José María Gil Robles y don Cándido Casanueva y Gorjón, la provincia de Salamanca y Organismo representativo la Diputación provincial, está en el deber de exteriorizar su satisfacción por la justicia que se hace a tan plebeyos paisanos.—No sería digno de la nobleza del corazón salmantino regatear los máximos honores y la unánime alegría por tales nombramientos, más cuando en ellos, colabora Salamanca entera, en cuyo seno nacieron, cuyos votos les dieron el medio que tan eficazmente ha sabido utilizar para Salamanca, unida a ellos sea el orgullo de las provincias españolas, con ser cuna de dos nombres que llenan los ámbitos nacionales y con ser los hijos del pueblo, han levantado los espíritus ciudadanos, han vigorizado y encauzado con serenidad y rectitud la opinión pública nacional y han impreso rumbos eficaces y justos a la gobernación del Estado. Sólo por estos valores morales, que son hoy ya de España entera, merecerían que la Diputación provincial les rindiese este homenaje de júbilo y optimismo; mucho más si se tiene en cuenta que las muestras de amor a la tierra que los vio nacer, son garantía de que han de tener siempre preferencia para sus actividades ministeriales. Los problemas, las ansias y los derechos de Salamanca.—Por ello los vocales que suscriben, estimando que no necesitan razonar más porque en la convicción de todo buen salmantino está, hacen la propuesta de que se acuerde:

1.º Declarar hijo eminente de la provincia a don José María Gil Robles y Quiñones.

2.º Declarar hijo ilustre de la provincia a don Cándido Casanueva y Gorjón, y

3.º Facultar a la Presidencia para que organice cuantos actos y solemnidades sean precisos para rodear del máximo honor tales nombramientos.

Salamanca, 13 de mayo de 1935. Fernando García.—José María Viñuela.—Luis Romo.—Pedro Sánchez.—L. Aparicio. Está rubricado.

Por la Presidencia se dio cuenta del estado económico de la Corporación y que para saldarlo será necesario ver la forma de concertar una operación de crédito, pero esto no ha de acordarse hasta tanto tenga en su poder todos los antecedentes que ha reclamado, así como el balance del estado económico de la Corporación. La Comisión acordó quedar enterada.

Por último se dio lectura por el vocal delegado de caminos vecinales de unas ordenanzas confeccionadas para la exacción del arbitrio sobre establecimiento de servicios y servidumbres en carreteras provinciales y caminos de la Diputación provincial de Salamanca, y se acordó entregar copia de las mismas a cada uno de los señores Gestores para su detenido estudio.

De Almenara de Tormes UNA BODA El día 4 de mayo se celebró en este pueblo el enlace matrimonial de la distinguida señorita María Santos Cabezas, hija de don Alfonso Santos y doña Aurora Cabezas, con el culto joven Raimundo Lucas López, hijo de don Enrique Lucas y doña Joaquina López, ricos propietarios, todos de esta localidad. Apadrinaron a los contrayentes don Isidro López y su esposa, doña Constanza Criado, firmando el acta matrimonial como testigos don Damián Santos y don Eusebio Lucas.

A las once de la mañana una larga comitiva acompañaba a los novios hasta llegar a la iglesia, donde se celebró el matrimonio católico, bendiciendo la unión el culto párroco del pueblo don Victoriano Criado.

La novia calzaba su belleza con un riquísimo conjunto negro de ceremonia, que armonizaba perfectamente con el traje de etiqueta que vestía el novio. Unos 150 invitados asistimos a la ceremonia y sucesivos banquetes que durante el menú por una parte y lo agradables al paladar que una afamada cocinera de Topas supo dejarnos, hizo que hasta los estómagos más débiles participaran de ellos.

Los bailes completaban la fiesta. Todos ellos muy animados; pues el elemento joven estaba representado por unos sesenta individuos de entre los cuales se destacaron algunas parejas, demostrando sus habilidades en el típico baile de la "rosca", "trioletera" conque la madrina "rumbosa como se ve" dió mayor realce y animación a las diversiones. Listas interminables podrían hacerse de los invitados y regalos que los novios recibieron, pero solamente haré constar que una vez más han demostrado estas distinguidas familias las simpatías de que gozan, pues durante todo el día llegaron infinidad de coche que traían viajeros a cumplimentar también.

Eterna luna de miel a mis amigos, que empezaron con un viaje de novios.

UN INVITADO HOTEL METROPOLITANO MADRID Habitaciones con baño y Pensión, desde 15 pesetas

NOTICIAS

Después de un día de descanso en el temporal de aguas, volvió ayer a llover, descendiendo notablemente la temperatura.

VENTA en pública subasta de fincas en Peñaranda, que pertenecieron al señor Conde de Superunda. El pliego de condiciones está de manifiesto en las Notarías de don Jesús Coronas, Paseo Recoletos, 3, y don Toribio Gimeno, Barquillo, 4, y en O. L. S. A., Conde Peñalver, 13, Madrid

Ayer publicó la "Gaceta" una orden ministerial de Agricultura aclarando el decreto de abril último sobre la extensión restringida que debe tener este año el cultivo de la remolacha. En ella se advierte que, más que aclarar aquel decreto, lo modifica, pues dispone que se conceda el setenta por ciento de la extensión del último año, no sólo a los labradores que no tienen contrato, sino a los que lo tienen, ya sea individual o colectivo, y que no lleguen a dicho tanto por ciento, que es precisamente lo que se excluye en el decreto de abril.

El doctor Cañizo Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid Consulta: De tres a cinco Teléfono 35.321

Doctor Luis Infante y de Ortiz Doctor Eloy Infante y de S. Ortiz Garganta, nariz y oídos Doctor Riesco, 58, duplicado Consulta, de 9 a 12

Definitivamente se celebrará en la segunda quincena de este mes la reunión de fabricantes de chocolate, productores de cacao de la Guinea e intermediarios que estaba preparada para tratar del problema de la estabilización de los precios de esta materia, excesivamente desvalorados.

Lo que se persigue es aumentar el consumo de cacao en España de los 10 millones de kilos actuales a los 14 millones, mediante una disposición oficial. Para ello no hay otra solución que elevar del 18 al 30 por 100 el cacao que entra en España en este terreno e la misma "ley" de cacao que es corriente en todos los chocolates del mundo.

DOCTOR Juan Antonio Rivera Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecañal, Santander Medicina y cirugía de estómago Intestino, hígado y páncreas RAYOS X Análisis clínicos de la especialidad Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6 CORRALES DE MONROY, 3 (Entrada a la calle, por Toro, 60) Teléfono 2086

Se ha celebrado en Madrid el banquete homenaje a don Eloy Montero, catedrático de la Universidad Central e ilustre salmantino, para celebrar el éxito de su libro sobre Rusia. La iniciativa de este homenaje

SE VENDE un carro de buyes seminuevo; cien palos de nogal, secos, delgados; un segundo movimiento para dos piedras de un molino harinero completo. Razón, en la Avenida de Federico Anaya, número 3.

ANUNCIO. — Por acuerdo del Ayuntamiento de Guijuelo, se arrienda la Plaza de Toros de dicha villa para la temporada actual, que terminará el 30 de Septiembre, haciendo saber a cuantos tengan algún interés en dicho arriendo, que el pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, y que las proposiciones se han de dirigir al señor Alcalde antes del día 31 del corriente mes de Mayo.—El Alcalde-Presidente, Cipriano Sánchez.

perteneció a los estudiantes y ex-alumnos, del sabio profesor, que organizaron un banquete con todo el cariño y veneración que le profesan. En nombre de los Estudiantes Católicos habló a los postres el señor Pradera, que enalteció la labor docente del señor Montero y la generosidad con que cooperó a toda obra de cultura católica. El capellán de la Armada, don Gerardo Sánchez, que acompañó al señor Montero en su viaje a Rusia, elogió también la imparcialidad, objetividad y abundante documentación que en el libro resplandecen. Otros oradores dedicaron igualmente sentidas frases al homenajeado, que dió las gracias a todos, dedicando elocuentes párrafos a Santa Teresa de Jesús, que presentó como modelo de mujer hispana a las señoritas que abundaban en el local.

Entre las muchas adhesiones que se leyeron descuellan las de los ministros de Justicia y Marina.

J. SEIRULLO MEDICO Ha trasladado su domicilio y consulta a la Plaza de la República, 8

D. CARRASCO PARDAL Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y CELEDONIO D. BELLIDO MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Corrientes eléctricas Consulta, de 12 a 2 Avda. Canals, núm. 1.—Tel. 1920

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43.254

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

SE VENDE un carro de buyes seminuevo; cien palos de nogal, secos, delgados; un segundo movimiento para dos piedras de un molino harinero completo. Razón, en la Avenida de Federico Anaya, número 3.

ANUNCIO. — Por acuerdo del Ayuntamiento de Guijuelo, se arrienda la Plaza de Toros de dicha villa para la temporada actual, que terminará el 30 de Septiembre, haciendo saber a cuantos tengan algún interés en dicho arriendo, que el pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, y que las proposiciones se han de dirigir al señor Alcalde antes del día 31 del corriente mes de Mayo.—El Alcalde-Presidente, Cipriano Sánchez.

SE VENDE un carro de buyes seminuevo; cien palos de nogal, secos, delgados; un segundo movimiento para dos piedras de un molino harinero completo. Razón, en la Avenida de Federico Anaya, número 3.

ANUNCIO. — Por acuerdo del Ayuntamiento de Guijuelo, se arrienda la Plaza de Toros de dicha villa para la temporada actual, que terminará el 30 de Septiembre, haciendo saber a cuantos tengan algún interés en dicho arriendo, que el pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, y que las proposiciones se han de dirigir al señor Alcalde antes del día 31 del corriente mes de Mayo.—El Alcalde-Presidente, Cipriano Sánchez.

SE VENDE un carro de buyes seminuevo; cien palos de nogal, secos, delgados; un segundo movimiento para dos piedras de un molino harinero completo. Razón, en la Avenida de Federico Anaya, número 3.

ANUNCIO. — Por acuerdo del Ayuntamiento de Guijuelo, se arrienda la Plaza de Toros de dicha villa para la temporada actual, que terminará el 30 de Septiembre, haciendo saber a cuantos tengan algún interés en dicho arriendo, que el pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, y que las proposiciones se han de dirigir al señor Alcalde antes del día 31 del corriente mes de Mayo.—El Alcalde-Presidente, Cipriano Sánchez.

Hotel Restaurant "GRANJA DOREE," CAFE-CERVECERIA. Teléfono 1340 BODAS, BANQUETES Y LUNCHS -- CONSULTEN PRECIOS

Banco del Oeste de España CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000 RESERVAS " 1.250.000 CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD FILIAL DEL

Banco Urquijo - Madrid Capital: Ptas. 100.000.000 BANCOS COFILIALES: Banco Urquijo Catalán, Barcelona Capital: Ptas. 25.000.000 Banco Urquijo Vascongado, Bilbao Capital: Ptas. 20.000.000 Banco Urquijo de Gulpúzcoa, San Sebastián Capital: Ptas. 20.000.000 Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón Capital: Ptas. 10.000.000

TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Enero de 1935, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

CUENTAS CORRIENTES: A la vista..... 1,50 por 100 anual. OPERACIONES DE AHORRO: a) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase, se otorgan o no condiciones limitativas..... 3 % - 100 - b) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses..... 3,00 % - 100 - Imposiciones a seis meses..... 3,60 % - 100 - Imposiciones a doce meses..... 4 % - 100 -

REGISTRAR para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

EL DOCTOR J. MONTERO ha trasladado su CLINICA DE ENFERMEDADES DEL RINON Y VIAS URINARIAS a LA CALLE DEL POZO AMARILLO, 30 Horas de consulta, de 11 a 1. Teléfono 1725

DR. ALONSO HERNANDEZ OCULISTA Plaza del Mercado, núm 7

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 689,7. Sombra, 11,0. Mínima, 6,0. Seco,
7,0. Húmedo, 6,0. Viento, H — fuerza; 2,0. Olo,
cubierto. Tiempo; variable. Hlúvia de ayer; 0,1

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Sol: 4,57; pas. mer.
12,10; pon. 19,25.
Luna: pas. mer. 23,29.
Luna llena: el día 18.

MAYO
17
Viernes

Stos. Pascual Batián,
conf.; Restituta, vgs.
Heraclio, Pablo y
Aquilino, mrs.

Anoche, en el Ayuntamiento

La Corporación municipal se propone solicitar la ayuda del Gobierno para atender al alivio de la crisis de trabajo

Bajo la presidencia de don Miguel Iscar se reunió el pleno de la Corporación municipal. Asistieron los concejales señores Viñuela, Nuño, González Inestal, Cuesta, Buxaderas Vázquez de Parga, Tavera, Pérez Moneo, Herrera, Martín Alfaraz, Domínguez, Delgado, García Romo.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Iscar dió cuenta de haber recibido telegramas de contestación de los ministerios de la Guerra y Justicia agradeciendo las felicitaciones que les fueron enviadas, así como del Director general de primera enseñanza, ofreciéndose en el cargo que ocupa.

Despacho de asuntos

Se aprobó el acta de las pruebas realizadas con el autobomba suministrada por la Casa Omnium Ibérico para el servicio de incendios, acordándose recibirla.

Se dió lectura a un informe favorable del ingeniero municipal en relación con el suministro de la máquina de imprimir eléctrica suministrada por la Casa Drema.

Comisión de obras

Se aprobó un dictamen de la Comisión en la comunicación del ingeniero municipal acompañando lecturas de verificación de contadores de agua y proponiendo se acuerde hacer nuevo depósito de 2.000 pesetas.

Se acuerda de conformidad.

Se concedieron las siguientes autorizaciones:

A don Pablo Almaraz, para construir una casa en la calle de Fernández-Rojas; a don Martín Hernández, para construir una casa en la calle de Diego Almagro; a don Felipe Manso, para arreglar el tejado de su casa número 10 del Paseo de San Vicente.

Se aprobó una comunicación del arquitecto municipal acompañando el presupuesto de obras a realizar en el Mercado de Abastos, y que ascienden a 2.100 pesetas.

Se aprobó el plano de alineación del edificio de San Isidro y entrada de las calles de Serranos y Libreros.

También se aprobó el pliego de condiciones para el suministro de escobas con destino a la limpieza de la ciudad.

Se acordó abrir un nuevo concurso para la colocación de sillas en los paseos públicos.

Se concedieron varias instancias solicitando empadronamiento.

Otros asuntos

El señor Iscar dió cuenta de haber concedido, en nombre del Ayuntamiento, dos premios para los corredores de la Vuelta Ciclista a España, y la Corporación lo aprueba.

El señor Nuño manifiesta que del examen realizado en el servicio de agua se desprende que no sólo no ha disminuido la recaudación en el último trimestre, sino que ha aumentado en 2.100 pesetas.

Se autoriza al señor Nuño para que estudie la distribución del 3 por 100 que perciben los técnicos municipales como derechos de inspección facultativa.

Ruegos y preguntas

A petición del señor Buxaderas se acuerda la prórroga por quince días de la autorización concedida para instalar casetas y juegos en la Alamedilla.

El señor Martín Alfaraz hace alusión al proyecto del ministro de Trabajo para combatir el paro obrero. Reconoce que en la actualidad hay obras de importancia en la ciudad y otras en proyecto que absorberán gran número de obreros parados, pero siendo la situación grave propone que la Corporación realice gestiones para obtener del presupuesto de 250 millones de pesetas la cantidad proporcional que alivie la situación de los trabajadores salmantinos.

El señor Iscar resalta la importancia de la sugerencia del señor Martín Alfaraz. Dice que la Alcaldía se ha preocupado de este asunto con el propósito de plantearlo en el momento oportuno y poder

formular las peticiones que se estimen procedentes. A este fin, teniendo en cuenta que en el proyecto de Ley figurarán subvenciones en cuantía proporcionada a los esfuerzos de los Ayuntamientos para la ejecución de obras, se propone reunir a la Corporación en sesión privada para estudiar proyectos, posibilidades municipales y preparar las peticiones que se elevarán al ministro de Trabajo. Esto exigirá la formalización de un presupuesto extraordinario, asunto que requiere un meditado estudio de la Corporación, encaminado a aliviar la situación de los trabajadores de Salamanca.

Sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

SUCESOS LOCALES

"EL CANIN" DESEMBARCA EN SAN SEBASTIAN

Como recordarán nuestros lectores, Fabián Santiago Corona, "El Canin", después de una permanencia en Madrid, regresó a Salamanca, donde en virtud de ciertas sospechas, a raíz de algunos robos, se le tenía cometido a estrecha vigilancia, habiendo estado en la Cárcel a cumplir quincena. Pues bien, hace algunos días desapareció de Salamanca y ayer, el señor Comisario, don Fernando Pérez de Soto, nos dió que según comunicaban de San Sebastián, había llegado a la capital donostiarra "El Canin", a bordo de un barco, en calidad de "polizón".

UN SALMANTINO DETENIDO EN MALAGA

Se ha comunicado a la Comisaría de Policía, que en Málaga se ha practicado la detención de un salmantino, llamado Joaquín López García, que en el mes de Abril del año pasado desapareció de nuestra ciudad, llevándose 600 pesetas y a cuyo individuo se buscaba.

EL AUTOR DE UN HURTO

Hace unos días dimos cuenta de haber sido encontrada en una casa de compraventa una imagen de la Virgen del Pilar, que fué sustraída a la directora del Preventorio - Escuela de la Caja de Ahorros de su despacho.

El autor del hurto ha sido detenido y se llama Félix García Hernández, el cual ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal.

ACCIDENTE DE TRABAJO

El obrero Antonio Malmierca, que vive en la calle de la Victoria, número 20, encontrándose trabajando en una obra, a las órdenes del contratista don Manuel Sánchez Holgado, sufrió un accidente.

En la Casa de Socorro fué asistido, apreciándosele erosiones en diversas partes del cuerpo.

UNA CAIDA

Josefa Canalejas, que vive en la calle del Conde Don Ramón, del Barrio de Garrido, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose la fractura del número, siendo asistida en la Casa de Socorro.

MORDIDA POR UN PERRO

La joven de diez y ocho años, Purificación Martí, que vive en la calle de Pérez Pujol, número 14, fué ayer curada en la Casa de Socorro de unas erosiones en el pie izquierdo, que la produjo un perro al morderla.

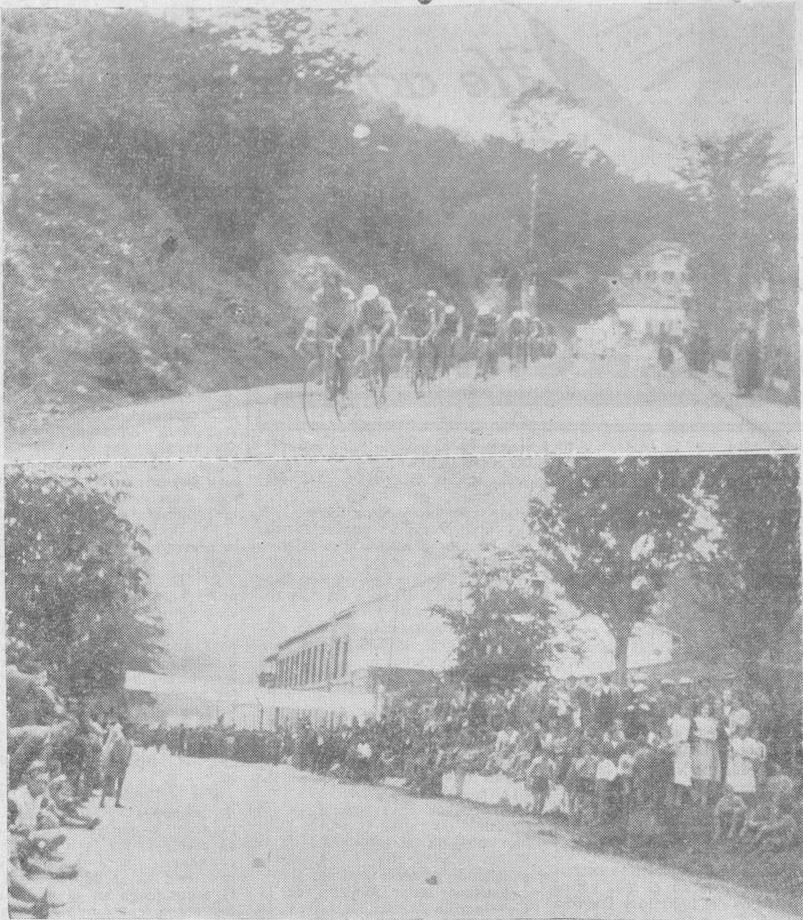
VIARIAS DENUNCIAS

Al Juzgado municipal se da cuenta de la denuncia por amenazas a María Marcos Martín, por un individuo llamado Juan y apodado "El Veneno".

—Blanca Vallejo, denuncia a Laurentino García Borrego, por malos tratos de palabra y obra.

SE TRASPASA el acreditado establecimiento de vinos de "La Ribera", calle Meléndez, número 8.

DESDE BEJAR DE LA CARRERA CICLISTA



Arriba: Un grupo de corredores rezagados, llegando en pelotón a Béjar. - Abajo: El pueblo bejarano esperando la llegada de los «routiers» de la I Vuelta Ciclista a España

(Foto Blázquez).

Como notas complementarias a las transmitidas por teléfono, tenemos que consignar que a pesar de la aglomeración del mucho público que acudió a presenciar el paso de los corredores, se conservaron las líneas a ambos lados de la carretera, con perfecto orden. El mantenimiento de esta disciplina de la multitud, que no siempre es fácil de lograr, cuando se trata de espectáculos, estuvo bien garantizado por fuerzas de la Guardia civil, de la policía gubernativa y de la Guardia municipal, al mando de los respectivos jefes.

El aprovisionamiento estuvo a cargo del Hotel Comercio, y consistió en 33 bolsas que contenían: Un cuarto de pollo asado, doce ci-

ruelas pasas, dos plátanos, una naranja pelada, cinco paquetes de azúcar, un sandwich de jamón en dulce con mantequilla, dos pasteles de arroz, café y té fríos.

El representante de la Casa Mahou, don Mariano Crespo, hizo donación de 48 botellas de cerveza.

A la llegada de cada corredor le fué entregada una de las bolsas y cerveza, café o té, según los deseos; alguno hubo que, probablemente por no perder tiempo, sin descender de la bicicleta tomó las provisiones y continuó sin más parada la marcha.

En cuanto a Béjar, pues, felicitamos al público y a los organi-

zadores, a unos por su corrección y a otros por sus provisiones.

Las 100 pesetas recaudadas habrán sido entregadas a Caiardo, el primer corredor español que llegó a Béjar.

Escuela de Trabajo

Nos comunica el director de la Escuela de Trabajo, nuestro amigo don Juan Bueno, que el próximo domingo, 19, tendrá lugar la distribución de premios a los alumnos que lo hayan merecido durante el curso.

El acto, en el salón del Centro, tendrá lugar a las cuatro de la tarde.

A. GARCIA

14-V-35.

Vida Gremial

GENERAL DE ULTRAMARINOS Y SIMILARES

El viernes, 17 del actual, a las nueve y media de la noche, celebrará Junta general la sociedad de Ultramarinos y Similares que preside don Joaquín G. Pericacho. Media hora antes se reunirá la Junta directiva.

En la reunión se tratarán de los importantes problemas planteados en relación con el Jurado Mixto y bases de trabajo existentes, y de la designación de delegados para la XIII Asamblea Nacional de la Confederación Gremial Española.

Se ruega a todos los afiliados que concurren puntualmente a la reunión.

Información municipal

INGRESOS

	Pesetas.
Estaciones sanitarias.....	3.053,60
Administración Matadero.....	501,33
Administración Mercado.....	739,80
Recaudador, señor Rivas	
Blanco	1.500,00

Total..... 5.794,73

SERVICIOS DEL MATADERO

Ganado sacrificado.....	
Reses, 19.....	
Corderos, 76.....	
Terneras, 13.....	
Cerdos, 4.....	

AVISO A LOS FABRICANTES DE PAN

Han sido circuladas las oportunas órdenes para que se proceda al decomiso de las piezas de pan que no lleven estampado el sello o marca que acredite la tahona donde ha sido fabricado, que es obligatorio en todas las piezas de medio kilo, uno y dos kilos, cualquiera que sea la clase.

Conferencia de Mr. André Doderet

Hoy, jueves, a las siete de la tarde, Mr. André Doderet, dará una conferencia en el aula magna de la Facultad de Letras (Palacio de Anaya), sobre el tema "La vida y la obra de D'Anunzio". La entrada será pública.

ARRABAL DEL PUENTE

MERCADO DE GANADOS

Ayer, día 15, se verificó en el Arrabal del Puente el mercado mensual de ganados, viéndose muy animado tanto por la concurrencia de compradores como por la exposición de reses, lo mismo de ganado vacuno que del ganado de cerda.

A esta animación correspondió también el gran número de operaciones o transacciones a los siguientes precios:

Ganado vacuno. — Terneras, a 37 pesetas arroba; toros, a 34; vacas a 32, y bueyes, a 29.

Ganado de cerda. — Se pagó el día de año y medio, bastante flaco, a 21 y 22 pesetas arroba.

Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina

MATRIZ Y PARTOS

Plaza del Corriño, 28

Consulta, a las 12. -Teléf. 2016

Nuevo Frontón de Guijuelo

Gran partido de pelota el día 30 de Mayo, en el que se regalarán 50 pesetas a los tres jugadores que triunfen. Hora, cuatro de la tarde. Para informes, dirigirse a su dueño, Apolinario Bernardo, Guijuelo.

PAGOS DE HACIENDA

Don Juan Simón, 101.782 pesetas; ingeniero jefe de la Sección Agronómica, 2.743,50; ingeniero jefe de Industrias, 940; inspector provincial del Sanidad, 3.437,50; don Manuel Muñoz, 296,10; don Martín Pascual, 1.000; don Miguel E. Sánchez, 250; Administrador de Loterías de Béjar, 723,75; idem de Peñaranda, 29,95; don Ladislao Gil, 121.581,67; don Luis Acebedo o don Luis Lozano, 320; don Luis Lozano, 320; don Marcelo Sánchez, 455; y Administrador de Loterías de Alba de Tormes, 548,85.

Instantánea política

TANGER

El Conde de Romanones interpeló al Gobierno sobre el problema de Tánger. Esta pregunta dió lugar a un debate sobre política internacional, y nuestras Cortes se otearon con vientos que corren por el mundo.

Tánger es uno de los graves pleitos internacionales que hoy están sobre el tapete de las cancillerías europeas. Simón ha declarado ante la Cámara de los Comunes que la situación no es satisfactoria, y todo hace esperar que se vaya a una Conferencia para modificar los estatutos. Ello quiere decir que el viejo pleito entra en una fase más activa. España será llamada a participar en la Conferencia, y si ésta se celebra pronto, los políticos de este Gobierno tendrán una ocasión magnífica para rectificar los rumbos, las exigencias de las viejas potencias europeas, que si en otros días se coaligaron para dar preponderancia a Francia, actualmente no tendrán el mismo criterio.

Porque Tánger es español. En el extranjero se ha hecho una viva campaña contra esto, y como no se podía demostrar que fuera francesa, se hizo un régimen internacional, cuya sola finalidad no es la de garantizar intereses marroquíes de otras naciones, sino poner un tope a la posible expansión de España en África, en tanto que nuestra vecina extiende por el continente un imperio de colonias que es uno de los mayores de la época presente.

Conviene este debate. El Gobierno se verá obligado a hacer una declaración, y sobre ella habrá que discutir. En negocios internacionales no cabe mudar de política todos los días. Eso se deja para dentro de casa. Como decía muy bien el señor Lerroux, cuando la ocupación de Híni, hay una tradición que es necesario continuar, robustecer y exaltar.

Un sólo programa en esta cuestión, una sola actitud: Tánger es España. Ya no son los días de la ante-guerra.

ALVAREZ DE LEON

El problema del paro obrero

Alrededor de la ponencia de los ministros de Hacienda, Trabajo y Obras públicas

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARRACO ACERCA DEL PROYECTO.—"LA SOLUCIÓN—DICE EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS A UN REDACTOR DE "EL ADELANTO"—NO SERÁ DE PARTIDO, SINO NACIONAL".—LA AUTORIZACIÓN A LAS COMPANÍAS FERROVIARIAS PARA EMITIR OBLIGACIONES, Y EL PROYECTO DEL SEÑOR SALMON

El señor Marraco ha demostrado ser un buen administrador. Primero; al frente de la cartera de Hacienda y después aceptando la de Industria y Comercio, el ministro radical, con recto sentido de la moral, se ha mostrado inflexible en la interpretación de la ley; y por eso, precisamente, se han salido al paso tantos enemigos. Su último gesto tuvo repercusiones en Francia y como consecuencia, quegaron rotas las negociaciones comerciales entre las dos naciones.

Hoy, el señor Marraco, al ocupar la cartera de Obras Públicas, se encuentra con un gran problema a resolver: el paro obrero.

¿De dónde se ha de sacar dinero para ver de acabar con la plaga de los sin trabajo? ¿Cuáles deben ser las obras a acometer? El señor Marraco nos lo acaba de decir hace unas horas:

—Mi antecesor, el señor Guerra del Río, en compañía del subsecretario señor Becerra, del señor Lorenzo Paró y de los directores generales del departamento, redactó un proyecto en el que se afrontaba el problema del paro. Sobre este proyecto estamos trabajando ya. Nuestra labor ha de verse culminada pronto. Como se acordó en un reciente Consejo de Ministros, la Comisión ministerial redactaría cuanto antes el proyecto definitivo. Hemos celebrado una reunión con los señores de Trabajo, Hacienda y Obras Públicas y estamos de acuerdo en los puntos básicos en que estará cimentada la solución.

—¿Se modifica la ponencia del señor Guerra del Río?

—Ya le digo a usted que sobre esta ponencia estamos laborando.

—¿Y la ponencia de la Ceda?

—También la tenemos en cuenta juntamente con unas notas interesantes del señor Ministro de Hacienda.

—¿En qué se basan esas notas?

—Por lo visto el señor Chapaprieta las tenía preparadas hace tiempo. Parece ser que en su Departamento ha recibido cartas y proyectos de particulares, algunos con interesantes puntos de estudio de los que puede sacarse y se sacará, provecho. Han acudido también especialistas en la materia. Yo digo que de todo esto obtendremos el proyecto. Luego lo articularemos para presentarlo a un Consejo de Ministros próximo.

Desde luego—continúa hablando el señor Marraco—la solución no será de partido, sino nacional. Se recogerán con rapidez las iniciativas beneficiosas. Del proyecto del señor Guerra del Río se desglosará la autorización a las compañías ferroviarias para emitir obligaciones por valor de 200 millones de pesetas, de plazo más largo que el de la reversión.

¿Quiero hacer constar que este aspecto ya no estaba incluido en el proyecto de la Ceda.

—¿Y todo esto va a ir en un solo proyecto?

—Yo creo que en lugar de un solo proyecto global contra el paro, deberían redactarse dos o tres parciales por los ministerios a los que afecta el gravísimo problema. El proyecto del señor Guerra del Río se refiere a cinco años y es un

proyecto de Obras públicas. El de la Ceda atiende a necesidades urgentes. Representa de aquí a fin de año, la inversión de mayor cantidad de fondos en el remedio del paro.

—¿Cuándo estará hecha la Ponencia, señor Ministro?

—En muy breves días. Ya le he dicho a usted que la presentaremos en una de las próximas reuniones ministeriales.

(Para EL ADELANTO). A. I. C.

¿COMO UN MILAGRO!

Durante las últimas tormentas, en un pueblo de esta provincia, cayó un rayo en una casa de campesinos. Una niña de cinco años, ciega de nacimiento, quedó sin sentido. Cuando volvió en sí, comenzó a ver y pidió inmediatamente que la llevasen al Panorama de Jerusalén, que está en la Gran Vía, de esta ciudad, pues había oído decir que era una maravilla de mecánica.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Lesiones en Hinojosa de Duero

Se desarrolló el hecho objeto de la causa que se vió en juicio oral, del modo que pasamos a indicar.

En término de Hinojosa de Duero, el 16 de Diciembre de 1934, el procesado Angel Lorenzo Flores, tuvo una discusión con el menor de dieciséis años, Tomás Sánchez Estévez, en el desarrollo de la cual se agredieron mutuamente con navajas, que no pudieron ser ocupadas, resultando ambos con lesiones, que necesitaron asistencia facultativa durante cuarenta y tres días y les imposibilitaron durante cuarenta para dedicarse a sus habituales ocupaciones, curando de las mismas sin defecto ni deformidad. El procesado era mayor de dieciséis años y menor de dieciocho.

Sostuvo la acusación el abogado fiscal señor G. Serrano, considerando al procesado autor de un delito de lesiones graves, con la atenuante en su favor de ser menor de dieciocho años y pidió que se le condenase a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa, señor Hernández Vicente, alegó que concurría en favor del procesado la eximente de legítima defensa y solicitó su absolución con las costas de oficio.

Informaron las partes con el fin de razonar sus pretensiones y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Ayuntamiento de Fuentesauco

Por acuerdo del mismo, se celebrará subasta pública, por el procedimiento de pliegos cerrados, para el arriendo de dieciséis mil villas, que serán capeados en la plaza provisional de esta villa, en los días 2 y 3 del próximo mes de Julio, señalándose como tipo de subasta la cantidad de (2.500) dos mil quinientas pesetas. La subasta se celebrará en la Casa Consistorial, el día 26 del corriente mes, a la hora de las once de la mañana, acompañándose con cada pliego la cantidad importe del cinco por ciento del tipo señalado, o sean ciento veinticinco pesetas.

El pliego de condiciones se halla expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento hasta la hora de la subasta. Para el caso de que resultara desierto, se anuncia una segunda subasta en iguales condiciones que la primera y con el mismo tipo, para el día 2 del mes de Junio, en la propia Casa Consistorial y a la misma hora de la mañana. Si tampoco hubiera postor, el Ayuntamiento, libremente, podrá tratarla.

Fuentesauco, a 14 de Mayo de 1935.—El alcalde, Francisco Pérez.

GANARAN

dinero empleados oficinistas, comercio toda España. Representación compatible. Artículos higiénicos. Escribid, R. N. Caucho. Almirante, 1. Madrid

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303

NOVIOS

PARTICIPACIONES DE ENLACE

PRECIOSOS MODELOS

Gibrería Nuñez, Rúa, 21